

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cielos nubosos, algunos aguaceros. Resto de España: Buen tiempo, con cielo despejado y temperatura alta. Temperatura: máxima de ayer, 37 en Córdoba; mínima, 7 en Segovia. En Madrid: máxima, 28 (2 t.); mínima, 13,4 (5,50 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# Ley provincial y elección de Diputaciones en el plazo de tres meses

## Una redención cristiana y española

Pocas solemnidades católicas como la que hoy conmemoramos han alcanzado tanta popularidad. Hoy es la "Virgen de agosto", el día de la fiesta en millares de pueblos y ciudades de España, desde la capital de la nación, que la celebra bajo la advocación castiza de la Paloma, hasta los últimos villorrios, que la festejan con procesiones y capeas, pasando por las capitales importantes, que la solemnizan en sus ferias.

Sin embargo, hoy oiremos sonar las sirenas de muchas fábricas y veremos entrar por sus puertas grupos de obreros, como todos los días. Muchos de esos hombres—tránsfugas forzados del campo a la ciudad, víctimas de una desorientación nacional antiagraria y proletaria—habrán recordado que hoy es la "Fiesta mayor" de su pueblo. Hoy sale la Virgen; hoy, sus padres, sus hermanos, sus parientes, allá en la aldea, vestirán las mejores galas y pasarán el día de su gran diversión. El, en cambio, doblado sobre una máquina o encorvado sobre el candente suelo de una calle en reparación, pasará un día como los demás. El, ya no es de ningún pueblo. El, ya no tiene que ver nada con todas esas tradiciones nacionales y de familia. Dijérase que no tiene raza ni origen. Llegó un día del pueblo, le informaron de "mahón" azul y ¡al tajo! Todos los días son iguales. Acaso para consolarle, el "delegado de taller" se acerque y le diga: "Eres ciudadano de la Humanidad", como si, para darle consuelo por la madre perdida, le gritara: "Eres hijo de la especie humana".

Nos inspiran compasión estas masas sometidas a tan excepcional esclavitud. Mientras otros hombres, compatriotas suyos, pueden levantar hoy los ojos al cielo de su patria, muchos de estos proletarios siguen ahí escarabando el suelo como todos los días o unidos a la herramienta, como si fueran una pieza más de ella. Llegará el sábado y dejarán el tajo. Un sábado como todos los otros, que precederá a un domingo como los de siempre. Pero sin más fiestas religiosas ni más solemnidades nacionales. Sólo el "primero de mayo", político, sindical, nunca universal, y menos ahora, con el socialismo en bancarota.

Han arrebatado al pueblo todo género de ideales. Precisamente, cuanto menor cultura tiene el hombre, más necesita de lo concreto para elevarse a lo universal, de la imagen para ir a Dios, de la fiesta para llegar a la Fe, de la "patria chica" para alcanzar el concepto de la patria grande.

Todo eso se lo han quitado a nuestros proletarios. Les han vaciado el espíritu, convirtiéndolos en esclavos de un Sindicato, ¡De un Sindicato que es la sociedad más pequeña, más parcial y más incompleta de que puede un hombre formar parte! Como que acaso colegia a los individuos no como seres, sino como funciones; no reúne hombres, sino alambiques, picapedreros o metalúrgicos.

Importa, por motivos religiosos y por fines nacionales, redimir de esta moderna esclavitud a la mayor parte del proletariado español. Hasta hace poco, los obreros de Sindicatos pertenecientes a la C. N. T., cual son los textiles catalanes, celebraban multitud de fiestas religiosas, establecidas en el contrato de trabajo como tradicionales. La labor sectorial del bienio hubo de suprimirlas, y la misma C. N. T. protestó. ¿Por qué no intentar el restablecimiento de estas fiestas religiosas y nacionales en los contratos de trabajo? No se habla ya de jornadas y salarios perdidos; ahí está la "semana inglesa". Precisamente, los Sindicatos que más se oponen a esta concesión de fiestas son los que piden y obtienen las cuarenta y cuatro horas de trabajo semanales, en vez de las cuarenta y ocho, diferencia que suma unas doscientas horas de trabajo menos al año, o sean, veinticinco días de ocho horas de jornada. No habrá, pues, que alterar el horario de trabajo en muchas profesiones, sino su distribución. En lugar de una "semana inglesa", exacta, habría dar a los obreros días completos de fiestas religiosas y nacionales. Así, el obrero español conocería lo que hoy—salvo en las vacaciones, de año en año, el que las tiene—desconoce: dos y tres días seguidos sin faena, como los tienen los obreros ingleses o alemanes, por ejemplo.

Nos parece triste la actual situación de nuestros proletarios en este punto como en tantos otros. Hay que "nacionalizar" los contratos de trabajo. Es posible que un sábado por la tarde, si disfruta la "semana inglesa", uno de nuestros obreros pueda creerse ingenuamente inglés. Y lo que es preciso es que, solemnizando las fiestas religiosas y nacionales, los obreros de España puedan sentirse cristianos y españoles.

## Un ensayo de movilización en otoño

Afectará sólo a tres o cuatro reemplazos de una sola división orgánica. Los llamados no harán más que reunirse y volverán inmediatamente a sus casas

### Los generales Franco y Batet a Madrid para informar al ministro

El ministro de la Guerra fué ayer preguntado acerca del proyecto de movilización de que hablaba un periódico.

El señor Huidalgo repuso: «Se trata de hacer un ensayo de movilización. De conjugar ese verbo, pero sin que ello signifique que es que hay un estado de alarma.

Creo—añadió—que un país que tiene Ejército debe hacer ensayos de movilización, maniobras, escuelas prácticas, etcétera, y dotar al Ejército de cañones, de armamento, de vestuario; en suma, equiparlo como un Ejército que pueda recibir el nombre de tal, pues de no hacerse eso es mejor desmilitarizar al país, y como no estamos desmilitarizados, es necesario hacer todas esas prácticas, de las que es una ensayo de movilización, sin que esto, repito, pueda significar propósitos bélicos ni que el país esté en un momento difícil.

### Afectará sólo a una división

El ministro de la Guerra, señor Huidalgo, hizo anoche a uno de nuestros lectores las siguientes manifestaciones respecto a la movilización.

«No se trata de peligro de guerra ni alteraciones de orden público. Precisamente estos ensayos de movilización no pueden hacerse sino en tiempos de paz. Tampoco va a tener esta movilización un carácter que permita utilizar debidamente esa palabra. Constituirá un ensayo y se circunscribirá a una División orgánica, aun no designada. Será también limitada en cuanto a las personas que han de ser llamadas, y la perturbación que pudiera producirse ha de ser mínima, porque no se tratará más que de reunir a los soldados, sin hacer maniobras, y se aprovechará la época de descanso en las faenas campesinas. Probablemente se celebrará en otoño próximo.

Su finalidad es clara: no se puede tener un ejército inútil, y el ejército no es útil sin escuelas de instrucción, sin maniobras, en las que los jefes se habitúan al mando de grandes núcleos de fuerza y a su distribución, y sin ejercicios de movilización.

Una movilización completa requiere que los llamados acudan a sus puntos de destino, se les vista, se les arme y realicen ejercicios en el campo. Pero nosotros nos vamos a limitar, a parte de que sólo se trata de una División orgánica, a reunir a los llamados y darles instrucciones sobre la movilización. Probablemente no será en los cuarteles,

sino en núcleos ferroviarios, donde habrá oficiales encargados de esa misión.

### Los llamados

No sé aún los reemplazos que serán llamados, pero, desde luego, sólo los que aun pertenecen en servicio activo. Sabido es que hay diez y ocho años de servicio, de ellos seis en activo, seis en primera reserva y seis en segunda. Dentro del servicio activo, estarán todos los llamados. No sé si serán dos, tres o cuatro años. Esto se decidirá cuando se ultime el estudio económico. Servirá la movilización para reunir datos acerca de cómo funcionan los datos del Ejército, sobre los reclutas; cómo funciona el Correo; cómo los servicios de comunicaciones; tiempo que tardarían en llegar; los que faltan; estado de ánimo de los que llegan, etc. Estos datos son indispensables a un Estado Mayor de un Ejército medianamente eficaz.

Los reservistas recibirán por el Correo su citación. Esto debe ser una cosa normal en todo país con Ejército, y no debe alarmar a nadie. En la citación se comunicará trenes que deben tomar, automóviles, horarios y otros requisitos para llegar lo más rápidamente posible al punto de destino. Como es natural se les pagará el viaje.

Se hace todavía más necesaria la movilización después de la reforma de Azaña, porque como se han suprimido Regimientos y unidades de toda clase, muchos reservistas ignoran a qué Cuerpo están inscritos y hay que poner al día las papeletas correspondientes del servicio de movilización.

Hace ya treinta o cuarenta años que no se verifica en España un ensayo de movilización.

En el Consejo se dió cuenta también de un proyecto de maniobras que se realizarán entre León y Astorga.

### Franco y Batet

Ayer ha llegado a Madrid el general Batet. Según información oficiosa, viene llamado por el ministro de la Guerra para asesorar sobre los presupuestos de su departamento. Con la misma finalidad será llamado el general Franco y otros generales con los que, en recientes viajes, el señor Huidalgo ha cambiado impresiones respecto a necesidades del Ejército y reformas de sus presupuestos.

## La CEDA ante la actual situación política

El Gobierno actúa con debilidad y lentitud en el problema catalán

NO DEBE CONTINUAR EL TRASPASO DE SERVICIOS A UN PODER REGIONAL EN REBELDIA

El conflicto vasco pudo evitarse con la oportuna y necesaria renovación de las Gestoras

HAY QUE TERMINAR CON EL PISTOLERISMO

El Gobierno puede en lo que resta de vacación parlamentaria hacer honor al voto de confianza

La próxima etapa parlamentaria tiene que ser eficaz y fecunda

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON LOS SEÑORES LUCIA Y AIZPUN EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 14.—A última hora de anteaer regresó de su excursión por el extranjero el señor Gil Robles. Anoche llegó de Valencia don Luis Lucía, a quien esperaba en la estación el señor Gil Robles. Hoy ha llegado de Pamplona don Rafael Aizpún, esperando a su vez por los señores Gil Robles y Lucía. Se comprenderá, por todas estas circunstancias, que la reunión en esta ciudad del presidente y de los vicepresidentes de la CEDA y de la minoría popular agraria no obedece a un simple coincidencia. Indudablemente, los señores Aizpún y Lucía han venido a dar cuenta al señor Gil Robles de todo el desenvolvimiento de la política española durante el mes y medio que ha durado la ausencia de aquél. No quiere decir esto que el jefe de la CEDA haya, durante ese tiempo, permanecido totalmente ajeno al desarrollo de los acontecimientos, pues nos consta que ha estado en continua comunicación con el señor Lucía. Era natural, sin embargo, que todos los informes tuviesen una ratificación y ampliación de palabra, y a ello manifiestamente ha obedecido el viaje de los señores Aizpún y Lucía y las conferencias celebradas en el día de hoy. No se trata, pues, de ningún Consejo de la CEDA, ni siquiera de una reunión del Comité de la minoría popular agraria; pero no creemos necesario destacar la importancia de estas entrevistas, dada la categoría de las personas deliberantes y su influencia decisiva en el seno de aquellos organismos directivos.

Dos veces, una por la mañana y otra por la tarde, han interrumpido las deliberaciones para dar un paseo por la ciudad. Pero en ninguna de las dos ocasiones nos ha sido dado recoger de ninguno de los tres una afirmación categórica sobre la tendencia política de estas conferencias. Sólo tres hechos podemos citar como indudables: que la unidad de la minoría es absoluta, siendo, por lo tanto, completamente falsas cuantas noticias se han propagado estos días con manifestada mala fe; que el Consejo de la C. E. D. A. no se celebrará hasta el primero día de septiembre; y que desde el 10 de septiembre al 10 de octubre se preparan cuatro grandes actos de propaganda, que tendrán lugar en Navarra, Valencia, Andalucía y Castilla.

Respecto a criterio sobre política nacional, nada podemos transmitir con un carácter oficial rotundo. Sin embargo, y a pesar de la reserva a que antes nos referimos, creemos poder afirmar que la impresión del señor Gil Robles, después de las conversaciones de hoy, nada tiene de optimista. Parece que la marcha del conflicto catalán tiene profundamente disgustados a los jefes de la C. E. D. A., que se lamentan de la lentitud y debilidad con que actúa el Gobierno, y que juzgan que la actitud de éste dista mucho de responder al compromiso adquirido en la sesión última del Parlamento. Sobre todo, al disgusto parece centrarse más singularmente en el hecho de que continúe el traspaso de servicios del Poder central a un Poder regional que se halla en plena rebeldía. Quizás haya contribuido también a este pesimismo la coincidencia de la llegada del señor Gil Robles con el momento cumbre del pleito vasco.

Lo que aquí ocurre lo predijo el señor Gil Robles hace tiempo en Pamplona, y, consecuente con las palabras de su jefe, la minoría popular agraria, por boca del señor Aizpún, diputado por Navarra, pidió repetidamente en el Parlamento la renovación de las gestoras, con arreglo al fuero. El Gobierno fué dilatando la solución, y ahora se encuentra con un conflicto, justo en el origen; pero condenable en el procedimiento, que tan fácilmente pudo, en su día, ser evitado.

Otra de las preocupaciones de la C. E. D. A. es la del orden público, cuestión en gran parte resuelta en cuanto a reventas callejeras, por las acertadas disposiciones y serena actuación del señor Salazar Alonso; pero cada día más agravada en cuanto a los atracos, que parecen haber tomado carta de naturaleza en nuestra patria, cuando no hay que olvidar que en el Parlamento duerme una proposición, hija de una gestión gubernamental, para el único procedimiento eficaz para acabar con aquéllos.

No sería, pues, aventurado afirmar que si en este momento se presentara el Gobierno ante las Cortes, no tendría los votos que tuvo el día en que se le otorgó la confianza que fué cerrojazo de aquéllas. Claro es, por lo que se advierte, que este disgusto que parece existir en la C. E. D. A., más que a la actitud personal de cada ministro, se concierne dentro de él.

El canciller austriaco a Roma el día 21

Se anuncia también el viaje de Starhemberg a París

Parece que Austria pedirá el aumento de su Ejército

ROMA, 14.—El canciller austriaco señor Mussolini, se entrevistará con el señor Mussolini el día 21 del actual fuero de Roma.

En los círculos políticos se cree que estas conversaciones tendrán una importancia decisiva en lo que se refiere a la cuestión de apoyar la independencia de Austria.

El príncipe Starhemberg marchará mañana a Viena, pasando por Venecia, y probablemente no volverá a entrevistarse con Mussolini.

## LO DEL DIA

Elecciones provinciales

El Gobierno que antes de tres meses, salvo la decisión superior de las Cortes, estará promulgada la ley provincial y elegidas Diputaciones que verdaderamente representen la opinión de las provincias vascas para hacerse oír cuando el Poder central lo solicite, a los efectos de la cobranza del impuesto sobre la renta. Con este acuerdo, respetando la ley que da tres meses de plazo para la recaudación voluntaria del citado tributo, se da cumplimiento al artículo diez de nuestro Código fundamental y se satisfacen aspiraciones legítimas de dichas provincias.

Parece ser que el Gobierno deja a la decisión de las Cortes la extensión de la consulta popular. Para nosotros no ofrece duda: la ley futura tendrá carácter general y las elecciones deben celebrarse en toda España. Pretender que las Comisiones gestoras son un problema sólo en las provincias vascas es inadmisibile. ¿Quién se atreverá a sostener que esos organismos representan la opinión en una sola provincia, ni siquiera después de la renovación que algunas de ellas han sufrido en los últimos meses?

Nada se diga de las que, como Madrid, se mantienen como en el bienio, no sólo en las personas, sino en la gestión, que ahora no queremos ni calificar ni recordar. Lo citamos como otra prueba de que es necesario ir pronto a las elecciones provinciales y municipales. Ya se sabe nuestro criterio, favorable a renovar por los Ayuntamientos. Nos parece lo más lógico y lo más conveniente. Pero sí el Gobierno y las Cortes decidieran discutir primero la ley provincial, no puede permitirse que las elecciones se dediquen sólo a resolver un problema de región, porque existe otro más vasto y más importante: el de toda España.

Por último, debe pensar el Gobierno en la forma de elegir esas Diputaciones. No sabemos si tiene ya formada su opinión. Pero nos parece imposible que pretenda mantener la ley actual.

### Sobre un curso

Llega a nosotros la noticia de que está próximo a ser fallado por el Consejo Nacional de Cultura el concurso sobre varias cátedras de algunos de los nuevos Institutos de Madrid. Son éstos los citados en el plan de sustitución de la enseñanza religiosa de 1933, sino los que anteriormente se establecieron para sustituir los Colegios que en nuestra capital tenía la Compañía de Jesús.

Este propósito de proveer en propiedad esas plazas, que han venido desempeñando interinamente amigos y favoritos del Gobierno Azala, está abiertamente en pugna con el artículo de la ley de Presupuestos que votaron las Cortes en una de sus últimas sesiones. Habíbase allí—y nos consta que éste fué el espíritu de la Comisión parlamentaria, con el que se mostró de acuerdo el ministro—de la suspensión de todo concurso u oposición, hasta tanto que no se reorganizara la Segunda enseñanza. Suspensión tajante, que afectaba a todos los nuevos Institutos. No se dejaba, pues, ningún portillo para que pudieran caer provisionales como la que se prepara. Máxime cuando, como es sabido, este concurso fué recibido, desde su convocatoria, con el descontento y protesta de los profesionales, que desconfaban, de una parte, de la imparcialidad de su celebración, y de otra, que, mirado — hecho con un criterio riguroso de legalidad, encontraba violado el precepto en virtud del cual las plazas de nueva creación de Madrid y Barcelona deben salir a oposición.

Nos limitamos a exponer ahora, lisa y llanamente, estos razonamientos al ministro de Instrucción pública. El que su superior criterio, sabrá aplicar justamente la decisión de las Cortes y resolver el caso dentro de las normas de la justicia.

### La Exposición portuguesa

Tenemos que suscribir las frases dedicadas a Portugal en la referencia oficial del Consejo de ministros celebrada ayer. Refiérense a la Exposición colonial que actualmente se celebra en la vecina República; más que vecina, hermana. Portugal exhibe una muestra de su viejo imperio. Siempre es grato para España todo hecho que acreciente el prestigio portugués; el que comentamos hoy ha de serlo particularmente, porque la gloriosa gesta lusitana del siglo XV empareja históricamente con el suceso más trascendental de nuestro pasado.

Portugal y España rompieron en aquella centuria las trabas del espacio conocido; desplazaron el eje mercantil del mundo; integraron la economía europea con las Indias del Oriente y del Occidente; y llevaron el cristianismo hasta los meridianos más distantes de la metrópoli.

De estas glorias pasadas es hijuela la actual Exposición, que equivale a un exponente de la pujanza colonial portuguesa. El hecho hace recordar aquellos tiempos en que los galeones procedentes de las Indias desembarcaban en el puerto de Lisboa riquezas sin cuento que entraban por las calles Azaña y de la Plata, en Sevilla, para tomar luego la ruta de Europa y crear el conjunto de condiciones monetarias que transformó la economía del Viejo Continente.

Al evocar estos acontecimientos, en que tan unidos estuvimos españoles y portugueses, hacemos votos por el éxito de la Exposición Colonial.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

## El Gobierno quiere oír a las Diputaciones vascas

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

### SERA LA CAPITAL MEJOR ABASTECIDA DE EUROPA

El tema que ocupó la mayor parte del tiempo en el largo Consejo de ayer fué el de las Vascongadas. Poco tiempo invirtieron los ministros en lo que se refiere al aspecto de la subvención. El señor Salazar Alonso dió cuenta de lo que se refiere al aspecto de la subvención. El señor Salazar Alonso dió cuenta de lo que se refiere al aspecto de la subvención. El señor Salazar Alonso dió cuenta de lo que se refiere al aspecto de la subvención.

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

Entre tanto no se resolverá acerca del impuesto sobre la renta. El concierto económico establece que sean oídas las Diputaciones forales al implantar nuevos impuestos. Autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla concierte un impuesto. Se ampliará el plan de obras para abastecer de agua a Madrid

### Antes de tres meses

En este plazo de tres meses, el Gobierno anuncia que estarán constituidas legal y constitucionalmente las Diputaciones forales por medio de unas elecciones. Pueden celebrarse también para esa fecha las elecciones provinciales de toda España. Cabe, sin embargo, que precedan a las demás las del país vasco, dado su carácter especial, pero el Consejo de ministros no ha entrado en esta cuestión, como tampoco ha entrado en la de si el impuesto será concertado. La prioridad o no prioridad de la elección en Vascongadas la decidirá las Cortes.

Puesto que el ministro de la Gobernación tiene ultimado ya el proyecto de ley provincial, podrá éste ser examinado en un próximo Consejo de ministros para presentarle a las Cortes en las primeras sesiones. Cabe, pues, esperar que éstas lo aprueben a mediados de octubre, y el plazo de tres meses para la constitución definitiva de las Diputaciones forales concluye, caso de que la disposición correspondiente apareciera hoy en la "Gaceta", el 15 de noviembre.

Hemos preguntado a un ministro si será necesario antes de proceder a las elecciones que se apruebe la ley Electoral, y nos ha dicho que, para satisfacer esta necesidad basta con la vigente.

No se decidió sobre si debe concertarse

Sobre este asunto, un ministro nos ha manifestado lo siguiente: Podría el Gobierno haberse parapetado en un precepto que, como se ve, de modo deliberado atribuye a las tres Gestoras las funciones dimanantes del Concierto, y haber hecho lo que los Gobiernos anteriores vinieron haciendo, como se recordará, en diversos intentos de variar el sistema. Lo que no podía hacer el Gobierno es variar esa ley de las Constituyentes por ninguna disposición. Pero, al mismo tiempo, no ha desistido de lo que el escríptulo de orden moral que pudiera haber por el hecho de que esas Comisiones gestoras han sido, desde el primer Gobierno republicano, de designación gubernativa, y un Concierto de esa naturaleza puede requerir la expresión de la voluntad de quienes reciban mandato popular evitando así que se juzgue que el Concierto fue unilateral. Abstenerse de efectuar éste, reitera su declaración de solicitar de las Cortes la reforma de esa ley y la aprobación de la que marca el artículo 10 de la Constitución. Surgió al Consejo la duda de si el carácter excepcional de este impuesto le excluía de la obligación del Concierto. El Consejo deliberó sobre esta materia. Después se refiere este ministro a los plazos de que nos ocupamos en la anterior información.

Lo de Sevilla

El señor Salazar Alonso dió lectura a un estudio sobre la situación del Ayuntamiento de Sevilla. Examina en él las causas de lo ocurrido, señalando las imposiciones de gastos que se ordenaron al Ayuntamiento en la época de la Exposición, pues, si ésta fué proyectada en Sevilla, luego los Gobiernos ensancharon el proyecto para darle magnitud de acontecimiento nacional, y se impusieron...

Aspecto moral: no bastan las Gestoras

Por obra, por lo tanto, de la política del bienio, el Gobierno no encontraría entorpecimiento legal para considerar suficiente el dar audiencia a las Gestoras. Moralmente, sin embargo, entiendo que no basta. Aunque, según algún ministro, puede suponerse que representan la opinión vasca, ya que al nombrarse se ha tenido en cuenta el resultado de las últimas elecciones, no puede olvidarse que, para ser nombramiento guíoy ha de serlo particularmente, porque la gloriosa gesta lusitana del siglo XV empareja históricamente con el suceso más trascendental de nuestro pasado.

Es preciso elegir las Diputaciones

Por eso el Gobierno consideró en fin preferible ir a una elección para designar las Diputaciones forales. Antes de ser necesario cumplir el artículo 10 de la Constitución, que exige una ley para establecer el régimen, las funciones y la forma de elegir los organismos de cada provincia. Las Diputaciones, comunidades provinciales o nanomunicipales, puesto que la Constitución no les da nombre.

Una vez vencida la rebeldía, el Gobierno...

EXTRANJERO.—El canciller austriaco irá a Roma el día 21; se dice que Starhemberg irá a París y negociará el aumento del Ejército austriaco. Doña Victoria llegó ayer a Poeschach; el entierro y los funerales de don Gonzalo se verificarán hoy (páginas 1 y 3).

## Indice - resumen

15 agosto 1934

Table with 2 columns: Topic and Page number. Includes: Deportes (p. 4), La vida en Madrid (p. 5), Cinematógrafos y teatros (p. 6), Información comercial y financiera (p. 7), A través de España (Gijón) (p. 8), Aventuras del Gato Félix (p. 9), Equilibrio de Francia y de España, por Santos Fernández (p. 10), Política de sociedad (p. 10), Pálpitos femeninos (Epistolario), por el Amigo Teddy (p. 10), El castillo de los magos (folletín), por Eric de Cys (p. 10).

PROVINCIAL.—El alcalde de San Sebastián anuncia que el jueves se reunirá la Comisión intermunicipal vasca. Continúa la huelga en el Ayuntamiento de Gijón.—Reunión del Consejo de la Generalidad (págs. 2, 3 y 4).

EXTRANJERO.—El canciller austriaco irá a Roma el día 21; se dice que Starhemberg irá a París y negociará el aumento del Ejército austriaco. Doña Victoria llegó ayer a Poeschach; el entierro y los funerales de don Gonzalo se verificarán hoy (páginas 1 y 3).

ron a Sevilla costosas cargas. Además acudieron a aquella ciudad numerosos obreros que, al cerrarse la Exposición, quedaron sin trabajo, creando un especialísimo problema social.

La operación

Los acuerdos del Consejo son de carácter provisional. Ya es sabido que anteriormente había estimado que este caso no está comprendido en el artículo 114 de la Constitución para que pudiese otorgar el Estado unos millones sin previo acuerdo de las Cortes. Lo que se hace es autorizar una operación de crédito en forma de préstamo o de empréstito, cosa consentida por el Estatuto municipal. Como base de ella ha de valer el Ayuntamiento de Sevilla de la dehesa de Tablada, que el Estado utiliza para fines militares. Lo que el Estado no puede hacer de momento es comprarla, pero será fácil obtener recursos transitorios con el Instituto Nacional de Previsión o entidad análoga, de modo que pueda esperarse a que la Diputación permanente de las Cortes o las propias Cortes resuelvan el angustioso problema. Para aplicar esto se designará una Comisión, en que estarán representados el Ayuntamiento de Sevilla y el ministerio de Hacienda.

Se espera que cese el apremio

Otro punto que toca el acuerdo ministerial es el de la revisión del empréstito concertado con el Banco de Crédito Local por valor de 40 millones. De estos 40 millones han dejado de invertirse cerca de nueve, y podría decirse que la revisión que fuera menos onerosa para el Ayuntamiento respecto, acerca de la cantidad sujeta a intereses. Está anunciado el embargo por el Banco de Crédito Local de una parte de las contribuciones municipales. Era de temer que otros acreedores imitaran el procedimiento. Los funcionarios cobran difícilmente. Cree el señor Salazar Alonso que las medidas adoptadas cortarán momentáneamente esta situación. Espera que ha de servir para que el Banco de Crédito Local desista del embargo y él ha de gestionar dentro de la ley.

Pleito nacional

Insiste de todos modos en que hay que acometer pronto el problema de fondo. Ya que España cree que debe acudir a Sevilla por el esfuerzo realizado y que su situación constituye, como él afirmó en un artículo anterior de ser ministro, un pleito nacional.

Dice el alcalde de Sevilla

Hablamos ayer por teléfono con el alcalde de Sevilla, inmediatamente después de haber leído la nota, nos dijo: —Nada más que regular. Falta decisión para acometer a fondo el problema de este Ayuntamiento.

—Además—añade—, al mismo tiempo que se nos autoriza una operación de crédito, el Banco de Crédito Local, por este contra nosotros. En este instante acabo de recibir una comunicación del Juzgado número 5 para proceder al apremio. Nos comina a pagar cinco millones de pesetas en el plazo de ocho días. Para caso de no pagar, nos amenaza con la incautación de las contribuciones e impuestos afectos a la deuda y con otras, si es necesario, para completar el pago. Yo he estimado—añade—que esto es como mi libertad como ordenador de pago y no ha dado por recibida la nota, la cual debe ser comunicada al Ayuntamiento y no al alcalde.

—¿Cuál es la existencia en caja para atender a ese importante pago? —Puede usted decir que la caja está exhausta. —Pero la operación que se le autoriza a realizar con el Instituto Nacional de Previsión, ¿no remedia momentáneamente el problema? —Indudablemente, nos servirá de mucho de momento.

El viaje del Presidente y las izquierdas

Los ministros de Instrucción Pública, Agricultura e Industria y Comercio dieron cuenta por extenso a sus compañeros de Gabinete del viaje de su excelencia por Galicia. Como dice la nota, se hicieron eco de que en todas las ciudades y pueblos recorridos el entusiasmo fué desbordante. Al entusiasmo popular—añadieron—se ha unido la actitud de todos los elementos representativos de la región y, en especial, la de los diputados que acudieron a recibir al jefe del Estado. Entre ellos—dijeron—figuraban todos los diputados de la C. E. D. A. y agrarios y también algunos de izquierda. En tiempo adscritos a la O. R. G. A. pero no dejaron de señalar que ésta, y en especial el señor Casares Quiroga, quiso deslucir el viaje presidencial, y hasta se circuló un manifiesto diciendo que no se podía acudir a recibir a un Presidente que llegaba acompañado de miembros de un Gobierno antirrepublicano. Esta actitud de la O. R. G. A. produjo algunos incidentes en los cafés. El señor Casares Quiroga se ausentó de La Coruña.

Las negociaciones con Roma

Como anunciamos ayer, el señor Salazar Alonso dio cuenta al Consejo de la marcha de las negociaciones con el Vaticano, según las últimas noticias transmitidas por el señor Flita Romero. Este había pedido unas instrucciones y el Gobierno señaló el carácter de tales instrucciones.

Un gran plan de abastecimiento de aguas

Aprobó el Consejo de ministros, como señala la nota oficiosa, la autorización a los Canales de Lozoya para emitir un empréstito de 100 millones de pesetas a fin de ejecutar un gran plan de abastecimiento de aguas en Madrid. Desde hace tiempo se está realizando un plan de obras, en el que figura el segundo canal, de mayor capacidad y de mayores garantías de seguridad que el viejo, el cual, como se sabe, fué construido en tiempos del reinado de Isabel II. Estas grandes obras traerán a Madrid gran cantidad de agua, pero sin mejorar la red de distribución dentro de Madrid, su resultado económico y hasta su utilidad pública serían muy escasos. Por eso el Consejo del Canal de Lozoya ha propuesto ampliar dichas obras con la construcción de una moderna red distribuidora, que permita mayores facilidades para que los vecinos reciban agua en abundancia. Con estas obras se costará de 45 millones, que era el primitivo plan, se eleva a cien.

Madrid quedará, en cuanto a cantidad de agua y a redes de distribución en condiciones muy superiores a las de cualquier ciudad europea. Cada vecino de Madrid podrá disponer de 500 litros de agua por día. El ministro de Obras públicas dijo que el plan se ejecutará en el espacio de seis años, y para entonces cada vecino podrá disponer de 500 litros de agua diarios. Lo interesante de esta medida—agregó—es que cancela toda otra aspiración en relación con este asunto. Un periodista le preguntó: —¿Se refiere usted al agua de Santillana? —Sí, algo de eso hay—dijo por último—, que el Gobierno con esto me hace mérito, ya que lo único a que se ha decidido es a colaborar con la Junta administrativa de los Canales de Lozoya, que está integrada por personas de distinta ideología política, pues figuran en ella desde el ex conde de Valle de Sutil al señor Sabarot.

A las diez de la mañana se reunió ayer el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, terminando la reunión después de las dos de la tarde. —Los señores Villalobos, Del Río y Estadella dieron cuenta a sus compañeros del viaje de Su Excelencia el jefe del Estado a Galicia, calificándolo de triunfal, habiendo recibido el Presidente de la República felicitaciones y de la satisfacción del pueblo de Galicia, haciendo un célebre elogio de aquellos Ayuntamientos, la inmensa mayoría de los cuales, casi la totalidad, acataron respetuosamente las disposiciones del Poder constituido. Con referencia a la procedencia o no procedencia de la aplicación del impuesto sobre la renta a las Diputaciones forales, el Gobierno, tras deliberación detenida, acordó que, sin perjuicio de su criterio acerca de si es o no es concebible dicho impuesto, manifiesta su decisión de proponer el propósito de no resolver extremo alguno que se refiera al Concilio de dicho nuevo tributo mientras no queden constituidas las Diputaciones forales con arreglo a la ley que ha de dictarse a tenor del artículo 10 de la Constitución.

A la vez el Gobierno hace constar su decisión de aplicar todos los medios que él dependan para que dichas Diputaciones queden definitivamente constituidas antes de que transcurra el plazo de tres meses acordado para la exacción voluntaria en toda España del impuesto sobre la renta.

NOTA OFICIOSA

El señor Salazar Alonso informó al Gabinete de los detalles del conflicto planteado el domingo último en las provincias de Vizcaya y de la solución satisfactoria del mismo, haciendo un célebre elogio de aquellos Ayuntamientos, la inmensa mayoría de los cuales, casi la totalidad, acataron respetuosamente las disposiciones del Poder constituido. Con referencia a la procedencia o no procedencia de la aplicación del impuesto sobre la renta a las Diputaciones forales, el Gobierno, tras deliberación detenida, acordó que, sin perjuicio de su criterio acerca de si es o no es concebible dicho impuesto, manifiesta su decisión de proponer el propósito de no resolver extremo alguno que se refiera al Concilio de dicho nuevo tributo mientras no queden constituidas las Diputaciones forales con arreglo a la ley que ha de dictarse a tenor del artículo 10 de la Constitución.

El conflicto vasco

El ministro de Trabajo dió, asimismo, cuenta de las fiestas hispanolusas celebradas en Vigo a propósito de la inauguración del monumento al insigne poeta Luis Camoes, actos a los cuales asistió el señor Estadella en representación del Gobierno.

El conflicto vasco

El señor Salazar Alonso informó al Gabinete de los detalles del conflicto planteado el domingo último en las provincias de Vizcaya y de la solución satisfactoria del mismo, haciendo un célebre elogio de aquellos Ayuntamientos, la inmensa mayoría de los cuales, casi la totalidad, acataron respetuosamente las disposiciones del Poder constituido. Con referencia a la procedencia o no procedencia de la aplicación del impuesto sobre la renta a las Diputaciones forales, el Gobierno, tras deliberación detenida, acordó que, sin perjuicio de su criterio acerca de si es o no es concebible dicho impuesto, manifiesta su decisión de proponer el propósito de no resolver extremo alguno que se refiera al Concilio de dicho nuevo tributo mientras no queden constituidas las Diputaciones forales con arreglo a la ley que ha de dictarse a tenor del artículo 10 de la Constitución.

La exposición colonial portuguesa

El ministro de Marina e Interino de Estado dió cuenta al Consejo de su reciente visita oficial a la Exposición Colonial Portuguesa, exponiendo detalladamente las atenciones de que ha sido objeto en la vecina República y la excelente impresión que le ha causado dicha Exposición, en la que ha tenido ocasión de admirar el notable esfuerzo civilizatorio que Portugal realiza en su dilatado imperio colonial.

La exposición colonial portuguesa

El ministro de Marina e Interino de Estado dió cuenta al Consejo de su reciente visita oficial a la Exposición Colonial Portuguesa, exponiendo detalladamente las atenciones de que ha sido objeto en la vecina República y la excelente impresión que le ha causado dicha Exposición, en la que ha tenido ocasión de admirar el notable esfuerzo civilizatorio que Portugal realiza en su dilatado imperio colonial.

La comisión para la Argentina

El ministro de Marina manifestó a los informadores que se había acordado el nombramiento de las personas que integrarán la Comisión que irá a la Argentina para la negociación de un Tratado comercial y hablar del desbloqueo de divisas argentinas. La Comisión estará presidida por el señor Parra Yébenes, y figurarán en ella también los señores Ara, Fernández Shaw, Armet y un representante del ministerio de Hacienda.

La comisión para la Argentina

El ministro de Marina manifestó a los informadores que se había acordado el nombramiento de las personas que integrarán la Comisión que irá a la Argentina para la negociación de un Tratado comercial y hablar del desbloqueo de divisas argentinas. La Comisión estará presidida por el señor Parra Yébenes, y figurarán en ella también los señores Ara, Fernández Shaw, Armet y un representante del ministerio de Hacienda.

El gobernador de Bilbao

El Ayuntamiento de Bilbao ha pedido la destitución del gobernador, sobre este asunto el señor Salazar Alonso nos ha dicho que, como es natural, no ha de atender ese acuerdo. Me parece injusto, añade, y la actuación del señor Velarde sería merecedora de elogios por su seriedad, prudencia y energía.

El gobernador de Bilbao

El Ayuntamiento de Bilbao ha pedido la destitución del gobernador, sobre este asunto el señor Salazar Alonso nos ha dicho que, como es natural, no ha de atender ese acuerdo. Me parece injusto, añade, y la actuación del señor Velarde sería merecedora de elogios por su seriedad, prudencia y energía.

El Congreso Internacional de Antropología de Londres

Han terminado los trabajos del Congreso Internacional de Antropología de Londres, en el que se han destacado con gran brillantez las intervenciones españolas. Llevaba la representación de España el catedrático don Luis de Hoyos, y la de la Universidad de Madrid, el joven doctor don Manuel Ballesteros Galdros.

El Congreso Internacional de Antropología de Londres

Han terminado los trabajos del Congreso Internacional de Antropología de Londres, en el que se han destacado con gran brillantez las intervenciones españolas. Llevaba la representación de España el catedrático don Luis de Hoyos, y la de la Universidad de Madrid, el joven doctor don Manuel Ballesteros Galdros.

Am amenaza de embargo al Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 14.—Esta mañana se constituyó el Juzgado en el despacho del alcalde para hacerle entrega de una comunicación del Banco de Crédito Local, en el que prevé que, al transcurrir el plazo de ocho días, el Ayuntamiento no satisficiera la deuda que tiene contraída con aquel establecimiento bancario, se procederá al embargo de bienes por valor de 5.221.000,65 pesetas más los intereses de demora correspondientes. El alcalde se negó a hacerse cargo de la comunicación, advirtiendo que era asunto que incumbía al Ayuntamiento en pleno, a quien correspondía dirigirse para que éste resolviera en consecuencia.

Am amenaza de embargo al Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 14.—Esta mañana se constituyó el Juzgado en el despacho del alcalde para hacerle entrega de una comunicación del Banco de Crédito Local, en el que prevé que, al transcurrir el plazo de ocho días, el Ayuntamiento no satisficiera la deuda que tiene contraída con aquel establecimiento bancario, se procederá al embargo de bienes por valor de 5.221.000,65 pesetas más los intereses de demora correspondientes. El alcalde se negó a hacerse cargo de la comunicación, advirtiendo que era asunto que incumbía al Ayuntamiento en pleno, a quien correspondía dirigirse para que éste resolviera en consecuencia.

sobre el Parque móvil de automovilismo, proponiendo que una Comisión estudie las modificaciones y economías a introducir en dicho organismo, y asimismo dictaminó sobre su funcionamiento y administración desde su establecimiento.

Comunicaciones.—Decreto regulando las obligaciones asistenciales de la Compañía Telefónica Nacional de España al Estado para el desarrollo del servicio telefónico. Decreto disponiendo cese como tesoro de la Administración general de la Caja postal de Ahorros don Rafael Cea Villaplana, y como contador de la misma, don Justo Navarro García.

Trabajo.—Decreto nombrando jefe facultativo del Instituto Oftalmológico Nacional a don José García de Mayo y Azcona, número 1 del Escalafón del Cuerpo.

Idem modificando el decreto de 19 de abril último. Idem id. la composición del Patronato de política social inmobiliaria.

Instrucción pública.—Aprobando los expedientes de construcción de edificios escolares con destino a cuatro escuelas unitarias en Rollán (Salamanca), escuelas graduadas en Acebo (Cáceres) y graduadas también en Moncofar (Castellón).

Aprobando el proyecto de decreto sobre ayudas de Escuelas Normales. Obras públicas.—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de La Luz para emitir un empréstito de tres millones de pesetas con destino a la construcción de un muelle.

Subasta de las obras del canal de las Bardenas, de la Confederación del Ebro. Decretos autorizando al ministro de Obras públicas para contratar, mediante concurso, las siguientes obras: De impermeabilidad de la presa del pantano de Agueda (Salamanca); del trozo quinto del canal alto del Taibilla; del trozo de la Murta; primera parte del trozo cuarto del canal de Cartagena, y concediendo al Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Santander) una subvención para las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Coñate, según lo establecido en el artículo quinto del decreto de 24 de mayo de 1934, por el que se reorganiza la Confederación Hidrográfica del Duero, en el sentido de lo de la Asamblea de dicho organismo.

Formen parte también un representante de cada una de las diez Diputaciones provinciales afectadas en los intereses de la cuenca. Autorizando a la Junta administrativa de Canales de Lozoya para emitir un empréstito de cien millones de pesetas para ejecución, en seis años, del plan general de abastecimiento de aguas a Madrid.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Hacienda.—Decreto estableciendo el pago directo por los contribuyentes de las cuotas de impuestos sobre la renta y concediendo el plazo de tres meses para el período voluntario. Justicia.—Concediendo libertad condicional a favor de 35 reclusos de la jurisdicción ordinaria. Decreto elevando la categoría de los Juzgados de primera instancia de Bilbao. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don Fructuoso Cid Abab, que sirve su cargo en la provincial de Badajoz. Idem promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Dugué Rodríguez, magistrado de Audiencia que sirve su cargo en la provincial de Oeuenca, donde continuará prestando sus servicios.

Mañana se reúne la Comisión de Traspasos

A esta reunión se le concede gran importancia. El señor Salazar Alonso recuerda que el señor Martínez Barrio propuso un Gobierno mayoritario con la CEDA. Lo indicó al anunciar su separación del Gobierno.

El informador indicó al señor Salazar Alonso: —Por lo que escucho alude usted a determinada persona. —En efecto—contestó el ministro—, pienso en el señor Martínez Barrio. Nadie tan decidido como él en el vituperio de la política del señor Azaña. El temor de tener que llegar a una acción revolucionaria le asaltaba hasta la tortura. Con cuanta emoción propuso en el Comité ejecutivo del partido radical, el alejamiento del señor Lerroux de la contienda que se avecinaba, para no mezclarse en la lucha entre los hermanos republicanos.

Seguía diciendo el ministro que para él la mayor falta de decoro político se daría a quien quisiera acudir a la cámara presidencial con noticias o amenazas que han encontrado siempre como barrera el escrupuloso constitucionalismo del señor Alcalá Zamora. Aseguró que no sabía nada de futuros acontecimientos políticos y que él se debía exclusivamente a la disciplina del partido radical.

—¿Qué opina de un Gobierno mayoritario? —A esta pregunta contestó el señor Salazar Alonso: —No entiendo eso de Gobierno mayoritario o minoritario. No demos demasiado valor a las palabras. Eso de un Gobierno con la C. E. D. A. me parece una idea lanzada por el señor Martínez Barrio en unas declaraciones. Dijo que él no formaría parte de ese Gobierno, pero que lo respetaba. Actitud plausible. En todos los partidos hay dos tendencias: la que prospera, no puede existir como intérpretes a los representantes de la contraria, pero la disciplina y el sentido de la democracia obligan a no tener que cambiar de rotulo y esperar el éxito de la proposición que uno prefiere.

Finalmente, manifestó el señor Salazar Alonso que anhela vivamente que los republicanos se convengan de que hay zonas inatacables: la República y sus instituciones. Que los españoles todos comprendan que la patria es un engrudo deber. Que entregar el país a una revolución es herirle mortalmente. Fomentar la rebeldía y los separatismos es delito imperdonable. Terminó diciendo: —Para evitar eso, todo sacrificio me parecería poco. Mi entusiasmo, mi actividad, mi juventud, mi vida, todo. Yo no digo mi situación política, porque dejaría no constituiría para mí sacrificio alguno.

Distinción al señor Palomeque. Ayer se firmó el decreto concediendo la medalla Penitenciaria de plata al director de la prisión provincial de Zaragoza, don Florentino Palomeque. Con esta distinción ha querido el Gobierno premiar los relevantes servicios prestados al Cuerpo de Prisiones por el señor Palomeque, y darle un especial testimonio de afecto con motivo de su brillante actuación en Zaragoza.

El director general de Prisiones ha manifestado a los periodistas que don Florentino Palomeque—que, como se sabe, fué objeto de un atentado criminal en Zaragoza—es uno de los más prestigiosos funcionarios del Cuerpo de Prisiones, con excelentes dotes de mando, que fué destinado a aquella prisión con motivo de la pasada huelga general, y logró, merced a las disposiciones de régimen interior que adoptó desde que se hizo cargo de su puesto, y no obstante las condiciones morales en que se hallaba la población reclusa, restablecer el imperio de la disciplina y devolver la tranquilidad a la prisión.

Una rectificación del señor Salmón. Recibimos el siguiente telegrama: —MURCIA, 14.—Con esta fecha telefeónicamente al «Heraldo de Madrid» lo siguiente: «Extrañado de la fantástica información publicada en el número del sábado día 11, en la que se mezcla mi nombre, ruegole haga constar que la reunión de la Santa de Totana es una de tantas Asambleas de la Juventud de Acción Popular. Conservo con Ortol excelentes relaciones, y el monarquismo que se me atribuye no tiene fundamento alguno».—Saludable, Salmón.

Naufraga un vapor. BAHIA, 14.—Ha naufragado un vapor que estaba afecto al servicio de navegación del río San Francisco, que llevaba a bordo bastantes pasajeros. Se teme que hayan perecido ahogadas unas treinta personas.

SE REUNIRA LA COMISION QUE DICEN ELIGIERON LOS A. VASCOS

Así lo afirma el alcalde de San Sebastián, libertado ayer. Ayer no hubo quien se encargara de los asuntos del Ayuntamiento de Bilbao. El gobernador gestiona el nombramiento de nuevo alcalde.

BILBAO, 14.—El gobernador ha manifestado que las incidencias que vayan surgiendo como consecuencia de los graves acuerdos adoptados ayer por el Ayuntamiento las irá resolviendo conforme al criterio que ya tiene manifestado. Estos acuerdos los ha calificado de fruto de la irreflexión, del desprecio y de una puerilidad lamentable. En cuanto a las facultades que se le niegan para obrar y adoptar decisiones en la forma que lo ha hecho, ha dicho que le corresponden, porque estaba obligado a impedir que se llevara a cabo lo que se intentaba; después, como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros, y, finalmente, por las facultades que le confiere la ley de Orden público. No quiso hacer ninguna manifestación respecto al acuerdo que se refiere a su destitución.

En relación con el acuerdo relativo a la supresión de la Guardia municipal, dijo que sólo en un momento de inconcebible obcecación ha podido tomarse, ya que de esta decisión sólo se beneficiarían los atrayedores, los escandalosos y los alborotadores. —Es triste que tan mal se cumplan unas obligaciones que se habían aceptado, sobre todo en vísperas de fiestas del pueblo.

En cuanto al acta de la votación que el Ayuntamiento de Bilbao aprobó anoche, manifestó que si eso fuera cierto, esa votación constituiría una falsedad en documento público, por cuanto se trata de una habilidad puesta en práctica por los Ayuntamientos que dicen haber celebrado elecciones, para continuar el estado de confusión en que nos encontramos. Por último dijo que tenía que felicitar públicamente al delegado-jefe de las fuerzas y al jefe de la Brigada social, señor Aparicio, así como a los elementos de la fuerza pública, que actuaron con la necesaria energía, sin merma de la ponderación indispensable.

Un periodista le preguntó: —¿Hará usted gestiones para que, a la mayor brevedad, quede cubierto el cargo de alcalde? Contestó el gobernador que ese era su propósito. Irá ofreciendo la Alcaldía de mayor a menor votación, a todos los concejales, y espera que encontrará un concejal que acepte el cargo. El gobernador está recibiendo múltiples felicitaciones por su actuación al frente de la provincia.

La supresión de la Guardia municipal. BILBAO, 14.—Los acuerdos adoptados anoche por el Ayuntamiento de Bilbao han causado una sensación penosa, porque suponen un perjuicio grave para los intereses del pueblo, sobre todo en lo que se refiere a la supresión de la Guardia municipal. Este servicio, que estaba confiado a un Cuerpo de unos 150 hombres, era la única garantía que tenía Bilbao para su tranquilidad durante la noche.

Una nota de las minorías municipales. BILBAO, 14.—Firmada por los presidentes de todas las minorías municipales del Ayuntamiento de Bilbao, se ha facilitado esta noche a la Prensa una nota en la que contestan a las manifestaciones del gobernador. En síntesis dice la nota que el gobernador se ha excedido en los alardes de fuerza de estos días y que el Cuerpo de la Guardia municipal es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, por lo que puede disolverse cuando y como quiera. En cuanto a las manifestaciones del gobernador, en que los declara incurso en responsabilidad criminal, contestan que quien ha incurrido en penalidad es él, al inmiscuirse en asuntos que son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento. También achacan al gobernador todos los rumores de huelga circulados estos días, ya que las organizaciones obreras no han pensado nada sobre esto.

Sobre este último punto podemos decir que las organizaciones obreras continúan trabajando para llegar al paro en fecha que no se ha fijado todavía por diferencias entre ellas.

Los asuntos del Ayuntamiento sin despachar. BILBAO,

# Reunión del Consejo de la Generalidad

En ella se trató de los problemas económicos y sociales y del traspaso de los servicios de Agricultura. El señor Companys abandonó el Consejo para informarse del pleito de las Vascongadas

## PARO DE "TAXIS" EN BARCELONA DURANTE EL ENTIERRO DE UN CHOFER ASESINADO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 14.—Dos horas duró la entrevista de Companys y Azaña. Se pretende quitar importancia a la conversación y dejarlo todo reducido a una simple visita de cortesía. Realmente, nada, o muy poco nuevo, tendrían que añadir a lo ya tratado en otras ocasiones. Todo lo tienen hablado y existe una absoluta comprensión entre ellos. Cierto es que Azaña, como jefe de Gobierno, no llevó a la efectividad el traspaso de servicios a la Generalidad, y fue su ministro, Vinales, quien más rotundamente se opuso a hacer las valoraciones que exigía la Esquerda, a pesar de ser a la sazón ministro de Marina el propio Companys; cierto es también que Azaña llegó a amenazar a Maciá con dejar en suspenso el Estatuto aún antes de entrar en vigor. Pero ahora tiene Companys la absoluta seguridad de que habrá de ser Azaña el gobernante español más complaciente con la Esquerda, el único capaz de acceder a todas las exigencias del partido para hacer factibles las aspiraciones de Estatuto Catalá. Asimismo, también tiene Azaña el convencimiento de que, caso de que el cuerpo electoral de otras regiones de fuera se le mostrase esquivo, la Esquerda le garantizaría por uno de los distritos de Cataluña un acta para tomar asiento en los escaños del Parlamento español.

Entre los dirigentes de la Esquerda y don Manuel Azaña existe perfecta concordancia. Sin embargo, el político catalano no tiene ambiente popular en Cataluña, y si algún día el cuerpo electoral catalán le otorga sus votos, como se los otorgó a Luis Bello, no será por devoción personal, sino por ser aliado de la Esquerda. Ya se vio en el conflicto recientemente planteado con motivo de la ley de Contratos de Cultivo, cómo a pesar del esfuerzo de los políticos de la Generalidad por dar un aspecto de pugna entre derechas e izquierdas al problema, las masas populares se desentendieron de ello e impulsaron un matiz francamente separatista.

Nada se ha querido decir de la entrevista celebrada en San Hilario de Sacalm entre Companys y Azaña, pero puede asegurarse que los dos interlocutores se han afirmado en las coincidencias que desde hace un año les anima. Ambos se sienten recíprocamente defendidos. Azaña tiene plena confianza en que Cataluña es el último baluarte de la República izquierdista, tal y como él la soñó, y la Esquerda cree que Azaña es el predestinado a conceder carta blanca a Cataluña para lograr sus más atrevidas aspiraciones. Incluso la solución del problema económico de la Generalidad, de acuerdo, no con el pensamiento del ex ministro de Hacienda Vinales, sino con la opinión de los técnicos de la Generalidad.—ANGULO.

## Consejo de la Generalidad en Tossá

BARCELONA, 14.—Durante todo el día de hoy hubo gran tranquilidad en el edificio de la Generalidad, ya que los técnicos acudieron los consejeros. Estos fueron a la playa y después celebraron Consejo en Tossá.

A última hora de la noche se facilitó una nota oficiosa de lo tratado en el Consejo. Durante la reunión, el consejero de Economía dio cuenta de los perjuicios que produce al comercio de exportación y a toda la industria catalana el decreto del Gobierno que restringe la entrada de madera. Se trató también de las gestiones a seguir mientras no esté hecho el traspaso de los servicios de Agricultura. También se ocuparon de los asuntos sociales y económicos.

Mientras el Consejo se celebraba, el presidente de la Generalidad fué llamado a una conferencia telefónica desde San Sebastián, para ponarle al corriente de las cuestiones de país vasco. Después de terminar el Consejo, el señor Companys regresó a Lloret y los consejeros a Barcelona.

## Entierro del chófer asesinado

BARCELONA, 14.—Esta tarde se verificó el entierro del chófer Calcina, que apareció ayer asesinado, y se supone que fué muerto como represalia por haber denunciado a los que tomaron parte en el tiroteo de la Rabassada. Como señal de protesta se declararon en huelga todos los chóferes de "taxis" de Barcelona, que en número de unos 700 acudieron al entierro.

Al llegar la comitiva fúnebre a la plaza de la Universidad, se produjo un pequeño incidente, porque "taxis" de la matrícula de Valencia, desatendiendo el orden de huelga, iba a tomar un pasajero.

Los que iban en el entierro agredieron al chófer del "taxi", que hubo de ser protegido por los guardias de Asalto. El coche sufrió grandes desperfectos y la rotura de casi todos los cristales. Después de esto, la comitiva continuó su marcha sin más incidentes. Varios taxistas propusieron, al terminar el entierro, dirigirse al Hospital de San José, donde hay hospitalizados los individuos de los que resultaron heridos en el tiroteo de la Rabassada, y hacer acta de protesta. Por fin, se hizo desistir de este propósito a los exaltados.

## El pleito de Vascongadas en Cataluña

BARCELONA, 14.—El Consejo ejecutivo central y el de Izquierda Republicana de Cataluña facilitaron la siguiente nota a la Prensa: "En sesión extraordinaria se ha reunido el Consejo ejecutivo central y de Izquierda Republicana de Cataluña, ante la situación que crean los acontecimientos políticos de Euzkadi. No escapa al Directorio la trascendencia que existen y, dadas las relaciones existentes entre los dos pueblos, ha acordado: constituirse en sesión permanente, para no perder un solo momento contacto con aquel pueblo, con el cual, por tantas razones, estamos completamente solidarizados. También ha acordado hacer constar su protesta más enérgica por las arbitrariedades cometidas contra la voluntad del pueblo de Euzkadi y por las injurias groseras que el gobernador de Bilbao ha dirigido a la memoria de don Francisco Maciá, símbolo de la libertad de los pueblos, y del espíritu que trajo la República. Injustas que en estos momentos resulta inexplicable no hayan sido sancionadas con una fulminante destitución."

## El Centro de Dependientes de Comercio

BARCELONA, 14.—En virtud de la orden del consejero de Gobernación de la Generalidad, el director general de Administración Local, señor España, fué al centro autonómico de dependientes de comercio e industria y se hizo cargo de la presidencia de aquel centro, de las llaves del mismo y de la jefatura del personal de la casa. Se realizan trabajos para la elección del nuevo Consejo directivo. El señor Ferrer dio cuenta a los socios de las gestiones realizadas

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don José Cirera Voltá, nuevo presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

El señor Cirera, así como todos los individuos integrantes de la nueva Junta, ha sido nombrado por aclamación en medio de gran entusiasmo de los socios, que le ovacionaron largamente. Se trata de un destacado elemento derechista que gozó siempre de gran prestigio en el agro catalán. La Junta recientemente elegida por el Instituto ha de marcar nuevos rumbos a la marcha de la antiquísima institución, que recobrará su primordial apoliticismo. Toda la Prensa de Barcelona ha coincidido en señalar la importancia que para el Instituto y para la política catalana tiene la elección de esta Junta presidida por don José Cirera.

## NO HABRÁ SANCIONES A LOS MAESTROS FRANCESES REVOLUCIONARIOS EN ITALIA

Oficiosamente se dice que se espera a la reseña oficial del Congreso

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—Un poco tardíamente se viene a saber cuál es la actitud de las altas esferas administrativas ante los acuerdos revolucionarios del Congreso celebrado por el Sindicato Nacional de Maestros en Niza. No ha bastado la justa alarma de la opinión, ni la creciente preocupación de la Prensa—de tonos acé—, ni los anuncios de interrelaciones parlamentarias para mover al ministro a una declaración terminante. Sólo una semana después del último Consejo, y por un sueldo de "Le Temps", en que la Prensa ve algo así como un suplemento a la nota oficiosa referente a aquella reunión, se sabe la actitud que el ministro piensa adoptar frente a los maestros revolucionarios, o mejor dicho, no piensa adoptar, ya que el sueldo en cuestión lo que dice es esto: "Parece que en el ministerio de Educación Nacional se estima que es insuficiente la documentación reunida hasta ahora y que se quiere esperar a la publicación de la reseña oficial del Congreso en "L'Ecole Libératrice" órgano del Sindicato, antes de tomar ninguna determinación, y como la publicación de "L'Ecole Libératrice" está sujeta a la pérdida durante las vacaciones, el texto oficial de los discursos pronunciados en Niza no será publicado hasta el nuevo curso".

Se ha tomado el sueldo por declaración oficiosa, y se ha movido un pequeño revuelo de Prensa en torno a él, porque se ve una tendencia ministerial a la impunidad. No era necesario para creer en ello esperar a declaración ninguna, oficial u oficiosa; bastaba saber que la cartera de Educación está en manos de un ministro que, como se sabe, es un hombre de "medidas" que el ministerio ha ido adoptando "contra" los maestros que más se distinguen en su celo... revolucionario. El día 8, es decir, al día siguiente del Congreso de Niza, Cogniot, el secretario general de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, era inscrito en una lista de ascensos, y poco después Laperrière, uno de los oradores más violentos de aquella Asamblea, pasaba de la escuela de un pueblecito remoto a ocupar un puesto en París por uno de esos traslados traumáticos que tan acertadamente saben manejar los socialistas y masones a ambos lados de los Pirineos.

«Primas a la indisciplina» llama a esto el "Journal des Débats". El nombre no está mal; pero podría también decirse «Premios a la infidelidad», porque mayor infidelidad no cabe en funcionarios del Estado, que la de dedicarse a preparar, merced a sus funciones, la revolución contra el Estado al cual sirven. Sin embargo, por ahora, no hay para los maestros revolucionarios sino premios. Y lo probable es que ese por ahora resulte innecesario, quiero decir que nadie debe hacerse ilusiones de que los maestros de Niza vayan a contraer alguna sanción.—EGUIA.

## Japón y el Tratado naval

TOKIO, 14.—En la visita de inspección que hizo ayer a la flota el ministro de Marina, el comandante jefe de las flotas japonesas, el comandante de la segunda escuadra y todos los demás oficiales superiores de la Marina, pidiendo al Tratado de Washington sea denunciado antes del 30 de diciembre.

GINEBRA, 14.—La Comisión del Gobierno del Sarre ha solicitado de la Sociedad de las Naciones se recluten inmediatamente dos mil gendarmes para auxiliar a la Policía. Basa su petición en que le es imposible controlar la situación. La Comisión manifestó, asimismo, que los gendarmes del Sarre mantenían relación constante con la Policía secreta del Sarre.

## PEREGRINACIÓN A BUENOS AIRES

Advertimos a los interesados que piensan asistir al Congreso Bucarístico viajando en la gran motonave "Oceania", que podrá efectuar el regreso con barco de la misma Compañía hasta el 30 de noviembre. Detalles e inscripciones: Junta de Peregrinaciones. El Margall, 12 MADRID.

## TANGER

Estancia ideal por excelencia. Playa incomparable y de absoluta seguridad. Temporadas de invierno y verano. Hoteles de primera clase. Para informes: COMITÉ OFICIAL DE TURISMO.—TANGER

# Se proyecta derribar el ministerio de la Guerra

Demolido el palacio de Buenavista, se destinarían los terrenos a urbanización, jardines y solares. Con el producto sobraría para construir un nuevo ministerio

## Un concurso entre arquitectos para mayor belleza de la calle de Alcalá

El ministro de la Guerra facilitó ayer la siguiente nota:

«La demolición del palacio de Buenavista y la consiguiente urbanización de los terrenos por él ocupados podría ser el origen de una operación mediante la cual el Estado, sin desembolso alguno, se encontraría no sólo con un nuevo edificio adecuado, sino con el ingreso de algunos millones, contribuyendo, además, de una manera inaudita a la transformación de la capital de la República, y a conjurar muy eficazmente, durante algunos años, el paro obrero.

Algunas premisas situarán inmediatamente el problema que lleva consigo esta iniciativa en el terreno de su posible realidad, y nos dirán del interés y necesidad de ser estudiada con más detalle.

El inmenso valor urbano del terreno ocupado por el edificio y jardines, metros cuadrados 44.820,64, está hoy casi improductivo.

Lo inadecuado del edificio a los fines a que está destinado es algo a todas luces evidente. La defectuosa instalación de muchos de los servicios, entre ellos el E. M. C., y la falta de espacio para otros que carecen de lugar y cuyo funcionamiento exige una conexión hoy impositiva, es reconocida por todos.

La vejez del edificio y el mal estado de conservación exigen, desde hace años, cuantiosos gastos para su entretenimiento, que en los últimos veinte se han llevado a más de tres millones de pesetas que se verán aumentados en un millón de pesetas, de las cuales 500.000 habría que destinar a la proyectada sustitución de las cubiertas del edificio, que constituyen un constante peligro por ser de madera y por su lamentable estado. Algunos cálculos y cifras nada utópicas darán idea de la importancia y posibilidad económica de la realización de este proyecto.

Table with 2 columns: m. cuadrados, Poetas. Rows include Superficie total disponible, Idem aproximada de las nuevas calles, Idem útil resultante de los nuevos solares.

Veamos el valor en venta de estos terrenos, para lo cual los descompondremos en zonas y los aplicaremos los valores municipales del índice de plusvalía para 1933, e inferiores a todas luces a lo que alcanzarían una vez urbanizados.

Table with 3 columns: m. cuadrados, Poetas, Poetas. Rows include Zona calle Alcalá, Idem id. Barquillo, Idem id. Prim, Idem interior, Total.

Según esto, el valor actual de los solares resultantes se elevaría a 30.569.000 pesetas, de las que habría que descontar el coste de urbanización de las calles, unos 650 metros lineales, que podrían costar alrededor de 650.000 pesetas, lo que supondría una diferencia de 29.919.000 pesetas.

Ahora bien, para deducir el coste aproximado de un nuevo ministerio y la superficie que ocupará, nos bastará saber que el edificio actual en sus diversas plantas se eleva a 47.134,27 metros cuadrados de edificio viejo e inadecuado, en el que existe, por lo tanto, mucho espacio perdido, lo que nos permite afirmar que en 50.000 metros cuadrados quedarían perfectamente instalados todos los servicios, y considerando que éstos se distribuyesen en cuatro plantas, la superficie edificada sería de 12.500 metros cuadrados.

El coste material del nuevo edificio, calculado a 225 pesetas metro cuadrado, y planta, sería de 11.250.000 pesetas, a las que habría que añadir el valor del solar necesario a su emplazamiento: unos 30.000 metros cuadrados, que en la prolongación de la Castellana, por ejemplo, en la proximidad de los ministerios de Asuntos Exteriores, podría valer unos 2.700.000 pesetas, que darían un valor total del nuevo edificio 13.950.000 pesetas.

Los cálculos anteriores nos señalan un posible beneficio en la operación de casi 16.000.000 de pesetas, margen suficiente, aun sujeta a un error las anteriores cifras, a una realización económica beneficiosa para el Estado.

La construcción de nuevos edificios públicos, ministerios, escuelas, hospitales, etc., es un asunto de gran importancia, en el que todas las naciones europeas, Italia, entre ellas, han construido recientemente casi todos sus ministerios, y en el último inaugurado, el del Aire, verdadero modelo en su género, se acusan las directrices y características que serían de desear para el que nos proponemos: una distribución práctica, clara, funcional, algo como una casa de oficinas o una fábrica, con una parte monumental y representativa muy limitada, criterio económico y moderno, tan lejos de los últimos ministerios, Instrucción pública y Marina, construidos en tiempos de la Monarquía.

No sería cosa fácil calcular el volumen de dinero que se pondría en movimiento por la total realización de esta idea, pero casi podríamos asegurar que sobrepasaría la respetable cifra de 50 millones de pesetas, a invertirse en unos cinco años, toda ella en urbanización y construcciones, con lo cual a más de fomentar las industrias de la construcción, se facilitarían trabajos a miles de obreros en obras tan útiles como beneficiosas.

A las construcciones que se levantarán sobre los solares de la calle Alcalá y Recoletos, les será impuesta una ordenación en armonía con el Banco de España, situado en la acera opuesta, consiguiendo así un marco arquitectónico singular y respetable de la calle Alcalá, sin duda, una de las más espléndidas de la ciudad.

Las anteriores consideraciones muestran el enorme interés que tendría para el Estado el llevar a cabo un estudio más detenido, por lo que me propongo, como ministro de la Guerra, escuchar, atender y tener en cuenta todas las observaciones que se me hagan sobre tema tan interesante para el Ejército y para el pueblo de Madrid, y si el Gobierno lo autoriza, nombrar inmediatamente una Comisión encargada de realizar el trabajo previo que permita poder llevar a cabo el proyecto.

## Dice el ministro

Hablando con los periodistas, el ministro de la Guerra manifestó algunas de las razones que le han movido a presentar el proyecto de demolición del palacio de Buenavista. Quienes se preocupan por la desaparición de un antiguo edificio—dijo—deben recordar que idénticas preocupaciones tuvieron muchas personas cuando vieron que se derribaba el teatro Apolo, y, sin embargo, hoy están todos conformes en que es más bello el edificio que lo ha sustituido.

Por otra parte, el actual ministerio de la Guerra carece de bellezas arquitectónicas, y los recuerdos históricos que encierra no son, a juicio del ministro, de los que merezcan ser mantenidos en la memoria de las gentes. Hoy el edificio no tiene más que una fachada grande, pues su interior es un laberinto estrecho y desproporcionado. Todos sus muros tienen disposiciones de los siglos

# Doña Victoria llegó ayer a Poertschach

Hoy se celebrarán los funerales y se verificará el entierro del cadáver de don Gonzalo

## Un ministro de Austria ha dado el pésame a don Alfonso

(Servicio especial de EL DEBATE)

POERTSCHACH ON WOERTHERSEE, 14.—Procedente de Suiza, con objeto de asistir a los funerales de don Gonzalo, ha llegado a esta población doña Victoria. El encuentro con don Alfonso, que la esperaba, fué una escena emocionante al encontrarse. Después, en la villa, abrazó, llorando, a sus hijos antes de entrar en la habitación donde estaba el cadáver de don Gonzalo. Todos, salvo don Alfonso, se retiraron de la sala mortuoria para que la madre, que se hallaba profundamente afectada, pudiera estar a solas con su hijo querido. Doña Victoria miraba, con los ojos bañados en lágrimas, al cadáver de su hijo; pero contentando, con verdadero valor y altísimo espíritu, la expresión de su profundo dolor. La madre, vestida de luto riguroso, con el rostro pálido y espiritualizado por la pena, se inclinó sobre el cadáver del hijo, le besó en la frente repetidas veces y quedó de rodillas al lado del cadáver. Allí permaneció largo rato.

La familia ha decidido que el funeral de don Gonzalo se verifique el miércoles, a las once de la mañana. Se ha recibido una ovación del Gobierno austriaco.—Associated Press.

VIENA, 14.—Comunican de Poertschach que la elegante estación balnearia de La Woerth está en duelo, y en numerosas casas aparece la bandera a media asta con motivo de la muerte de don Gonzalo de Borbón.

Monjas católicas, que se relevan de tiempo en tiempo, dan guardia al cadáver de don Gonzalo.

El miércoles se celebrará el entierro en Poertschach.

## El pésame de Austria

POERTSCHACH, 14.—El ministro federal señor Fey, ha visitado esta tarde a don Alfonso de Borbón, para darle el pésame en nombre del Gobierno austriaco por la muerte de su hijo Gonzalo. Por su parte, el Presidente de la República, señor Miklas, ha enviado al ex rey de España un sentido telegrama.

Numerosas personalidades de la aristocracia austriaca y extranjera han acudido a la villa Bora para firmar. Sobre el catafalco se depositaron dos coronas de rosas blancas y amarillas, enviadas por don Alfonso y doña Victoria, y otra de rosas blancas de los hermanos y hermanas de don Gonzalo.

Al pie del catafalco han sido colocadas las insignias del ex infante, entre las cuales figura el Toisón de Oro. Esta tarde era esperado en Poertschach el conde de Covadonga.

## Un artículo del "Times"

LONDRES, 14.—El "Times" consagra un artículo a dar el pésame a don Alfonso de Borbón y a su esposa por la trágica muerte de su hijo don Gonzalo, y dice que aquellos supieron siempre recibir con valor y dignidad las nuevas de desastres y desgracias.

El artículo pone de relieve la tragedia familiar de estos padres, que han visto crecer a la mayoría de sus hijos en la enfermedad.

## Misas y funerales en Madrid

En sufragio del alma de don Gonzalo de Borbón, y organizadas por Renovación Española, desde hoy, miércoles, se dirán misas gregorianas en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Manuel Silveira, 12), a las nueve de la mañana; el próximo sábado, día 18, a las once y media, se celebrará un solemne funeral en la iglesia de Santa Bárbara.

El jefe de Renovación Española, señor Gotocochea, ha salido en avión para Poertschach, con objeto de asistir a los actos religiosos, por el alma del infante don Gonzalo, que han de celebrarse en aquella ciudad.

## El Pontífice recibe al Colegio Ruteno

ROMA, 14.—El Pontífice recibió en la villa Castelañudo a los superiores del Colegio Pontificio Ruteno. Monseñor Cesarini, asesor de la Congregación de las Iglesias orientales, que los presentó, leyó un mensaje al que el Pontífice respondió hablando del Oriente cristiano, que constituye la primera gloria en el tiempo de la Iglesia, y evocando las alegrías y los dolores que del Oriente vinieron a la Iglesia por la separación de tantos hijos y por el retorno al redil de la Iglesia rutena.—Dafina.

ROMA, 14.—El padre Felipe Maroto, superior general de los Misioneros de la Cruz del Corazón de María, ha salido para España para visitar por primera vez los colegios de la Congregación y a los Padres provinciales, según la regla del Instituto. Va acompañado del padre Goyeneche, profesor del Seminario Iaterrano.—Dafina.

## Desvalijan una finca de los jesuitas en Aranjuez

ARANJUEZ, 14.—La Guardia Civil de esta localidad ha practicado diversas diligencias relacionadas con la falta de numerosos objetos del antiguo edificio de los Jesuitas, hoy propiedad de la Dirección de Sanidad. Ha podido comprobarse, como resultado de estas pesquisas, que según el inventario para la citada finca, han sido sustraídos durante los tres años últimos, ciento veinte sillones, los lavabos, la vajilla y un motor para subir el agua, a falta del cual, y por no poder pagar, se secaron cuarentos veinte pines pequeños.

El consejero Miguel Rollin, de treinta y ocho años, que se había hecho cargo del inventario, ha sido detenido e ingresado en la cárcel. Este caso que había trasladado a Madrid el motor. De los demás objetos se ignora el paradero. El director de Sanidad ha solicitado a la Guardia Civil por el resultado de estas diligencias.

## Mejora el director de la cárcel de Zaragoza

ZARAGOZA, 14.—El director de la cárcel sigue mejorando de las heridas recibidas en el atentado de ayer. Se le han hecho tres radiografías para saber la situación de la bala alojada en la herida del muslo, y mañana se le practicará una operación para extraerla.

A las doce se celebró el entierro del extremista muerto en el tiroteo de ayer contra el director de la cárcel. Asistieron unos cuatrocientos obreros y no hubo incidentes. La Policía sigue practicando registros domiciliarios.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

¿Siente usted alguna molestia?

En la vida de relación no hay enemigo pequeño. En terapéutica no hay molestia, por leve que sea, que no merezca ser atendida. Los males que podrían evitarse cuidando las pequeñas molestias a raíz de su aparición son innumerables. Incalculables los beneficios de una medicación preventiva.

Si ha sentido, pues, con alguna frecuencia pinchazos, calambres, hormigueos; si los cambios atmosféricos se le anuncian por padecimientos o trastornos distintos que le convierten en barómetro viviente; si oleadas de calor o sofocaciones alternan con frío en las extremidades; si su orina no es clara y abundante como en otro tiempo, no aguarde más: proceda al drenaje de los ácidos, sacuda de su cuerpo los venenos, libérese de los males que podrían evitarse no tendría disculpa cuando a tan poca costa puede conseguirlo.

Con sólo practicar una limpieza acuada de los tejidos y barrer las impurezas de la sangre quedará inmunizado. Todo esto se lo procurará la ducha interna, es decir, la dosis diaria de Urodonal. Una cucharada de Urodonal disuelta en un vaso de agua, algo tibia en invierno, será su mejor defensa.

Entérese de los beneficios de tal tratamiento, resumidos por el eminente facultativo doctor F. Reig Pastor, profesor A. de la Facultad de Medicina de Valencia, en las siguientes palabras: "Para todos aquellos casos en que se ha de favorecer la eliminación del ácido úrico, en las distintas manifestaciones a que da lugar su exceso en el organismo, he tenido ocasión de prescribir el Urodonal. Y puedo decir que he obtenido el más satisficido de sus resultados, pues pronto se produce su eliminación, que puede experimentarse el enfermo sus beneficiosos efectos."

Cabreiroa

Artritis - Vías Urinarias

FUMAD HABAÑOS

ROMEO Y JULIETA



¿Es el ácido úrico que acorta la vida?

No hay duda que si el ácido úrico se adueña del organismo, la vejez asoma rápida, llevando en sí el corolario de los ataques de artritis, reuma o gota, en los riñones se inicia entonces el mal funcionamiento, originando una vez la retención de la orina, en otras se derrama fácilmente, sale enturbada y todo preannuncia el caso clínico, esto es, un ataque de uricemia, de consecuencias siempre funestas. Sin embargo, este peligro puede evitarse siguiendo el consejo de infinidad de médicos eminentes, quienes en estos casos toman para sí el prodigioso disolvente Uromil. La siguiente opinión médica documenta científicamente las virtudes curativas de tan admirable preparado en los estados antes indicados:

"De todos los elementos que la química aplicada a la clínica es capaz de ofrecer para combatir la uricemia, ninguno me ha dado resultados tan notables en mis enfermos de reuma, gota, arenillas y en casos de cólicos nefríticos como el Uromil, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico y antiséptico de las vías urinarias. Además, he podido comprobar que es un excelente tónico del corazón y que aun los estómagos más delicados lo toleran perfectamente. En mi concepto, todos los artríticos deberían tomar el Uromil en diferentes períodos del año, como un medio seguro para purificar la sangre, lavar los riñones y prevenir las enfermedades, arrastrando hacia la orina las concreciones úricas."

DR. JOSE MASRIERA Del Colegio de Médicos de Barcelona.

Disenteria!

el mejor desinfectante gastro-intestinal La Sarcotactine

RECOMENDADA POR LOS MEDICOS El más seguro regularizador y estimulante de las funciones digestivas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Precio: 5'20 pesetas

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS DE OCHOA

Pidan prospectos. Apartado 694. Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS MADRID

OBRA NUEVA

Primer número de la "Novela Política". "LOS TRABAJOS DEL DETECTIVE RING" WENCESLAO FERNANDEZ FLOREZ Precio: 3 pesetas. PUEYO. ARENAL, 6. MADRID

Fiestas de la Juventud Católica en Cambados

El día 20 hablarán en un acto el Obispo de Tuy, don Angel Herrera y el señor Taboada

Bendición de nuevos locales de la Juventud de Córdoba

SANTIAGO, 14.—Para conmemorar el aniversario de la sexta Asamblea Regional, el domingo próximo se celebrará en Cambados la inauguración de la nueva casa de la Juventud Católica. Se trata de un magnífico edificio de tres pisos, construido a propósito para instalar en él los servicios adecuados al Centro. Forma parte del nuevo local una sala de teatro con capacidad para mil personas. Asistirán al acto inaugural representantes de numerosos Centros de Juventud Católica de Galicia.

VIGO, 14.—Con motivo de la inauguración de la Casa de la Juventud Católica de Cambados, se preparan en dicho pueblo grandes fiestas para los días 18, 19 y 20 del corriente mes, a las que asistirá el señor Obispo de Tuy, don Angel Herrera, don José María Taboada y otras personalidades de Acción Católica. Durante estos actos se entregará al señor Taboada un título de presidente honorario del Centro de Cambados. El día 20 se celebrará un grandioso acto en el que hablarán el señor Obispo y los señores Herrera y Taboada. Muchas Juventudes católicas de la provincia preparan excursiones a Cambados para asistir a estos actos.

Bendición de unos locales

CORDOBA, 14.—Con gran solemnidad se ha verificado la bendición de los nuevos locales de la Juventud Católica y la bendición de la bandera. Presidió el canónico maestrescuela en representación del Obispo, y concurren los señores jóvenes y señoras. La madrina de la bandera, señorita Matilde Olivares, pronunció un discurso ensalzando la Juventud, importante rama de la Acción Católica. Después hablaron el presidente de la Juventud, don Manuel Porras, y el consiliario don José Torres. El acto resultó brillantísimo.

La Junta de A. Católica de Córdoba

CORDOBA, 14.—La Junta de Acción Católica de esta diócesis ha quedado constituida como sigue: presidente, don Luis Claros Martín; vicepresidente, don Joaquín Velasco Matara; secretario, don Francisco Martín García; vicesecretario, don Cecilio Valverde Cano; tesoroero, don José Ruano Ruano; y vocales, señorita Matilde Olivares Ruiz del Burgo, señorita María Madrid Zúñiga, Gutiérrez, don Manuel Farras Farras y don José García Verde.

Conferencias de A. Católica

JAEIN, 14.—En Villanueva del Arzobispo se están celebrando una serie de conferencias sobre Acción Católica en el salón de actos de la Juventud Católica. En estos días han disertado los señores Muñoz González, Angulo Sánchez y el padre Ballarín, de la Orden de Predicadores.

Los padres de familia

JAEIN, 14.—En Andújar ha quedado constituida, con gran entusiasmo, la Asociación de Padres de Familia, con la siguiente Junta directiva: Presidentes, don José Aizaga; vicepresidente, don Francisco Bellido; secretario, don Sal-

Consejo de guerra contra un soldado en Málaga

FACILITO UNA EVASION DE PRESOS SOCIALES

Catorce años de prisión mayor y dos años de recargo de servicio

MALAGA, 14.—A las diez de la mañana se celebró el anunciado Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del regimiento número 17 Francisco Carmona Pineda, acusado de haber auxiliado la última evasión de los presos sociales José Sileo Victoria, Enrique Toledano Ruiz, José Pareja Rodríguez y Cipriano Domínguez Marcelliano, uniéndose a éstos y abandonando el correo, el fusil y los zapatos, ya que el procesado se hallaba de centinela el día de autos, noche del 19 del pasado julio.

Presidió el Consejo el teniente coronel don Ramón Reviso Pérez, actuando de fiscal el teniente auditor don Juan Lázaro y de defensor el capitán don José Lacambra. Como la vista de la causa había despertado enorme expectación, a la hora de dar comienzo aquella se hallaba en los alrededores del cuartel de la Trinidad, donde se ha celebrado el Consejo, una verdadera multitud. Fuera de la Benemérita, de Asalto y de Seguridad y agentes de Policía prestaban servicio de vigilancia y cateaban minuciosamente a cuantas personas entraban.

El representante del Ministerio fiscal, en un amplio informe, solicitó para el procesado Francisco Carmona, que durante todo el tiempo permaneció muy tranquilo, ocho años de prisión mayor por el delito de connivencia y confabulación con los presos evadidos; nueve años como falta grave por deserción y dos años de recargo en el servicio.

El defensor, tras un brillantísimo informe, en el que hizo un canto a la sociedad y a la Patria, rebatió la primera acusación del fiscal, o sea la referente al delito de confabulación. Propuso que en vez de la pena señalada por el representante del Ministerio fiscal, fuese la de arresto militar por negligencia. Considera la segunda pena efectiva porque a favor del procesado concurre la eximente nueva, estando conforme con la última acusación.

El Consejo de guerra se retiró a deliberar y al cabo de dos horas los peritos y los que se hallaban en el patio del cuartel pudieron informarse de que el

El darwinismo ante la ciencia moderna

Conferencia de don Celso Arévalo en el curso de seminarios

Los alumnos del Colegio Cántabro han visitado la Casa de Salud Valdecilla

Excursión a Santillana y Comillas

SANTANDER, 14.—El vicerrector y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, don Celso Arévalo, dió, en el curso de seminarios que se celebra en Corbán, una conferencia sobre "El darwinismo ante la ciencia moderna".

Comenzó dando una idea de la importancia de esta teoría en la actualidad, importancia escasa o nula, hasta el punto de que en el extranjero dar una conferencia sobre darwinismo sería casi ridículo. Sin embargo, aun tiene en España bastantes adeptos, y es necesario, por lo tanto, demostrar la falsedad de lo que ha sido abandonado en todas partes. A continuación analizó detenidamente los puntos fundamentales del darwinismo, al que combatió tanto desde el punto de vista científico como desde el filosófico.

A las siete y media de la tarde dió otra conferencia en el Colegio de los Sagrados Corazones, donde tienen lugar los cursos de Acción Católica para señoritas. Disertó sobre las bellezas de la naturaleza. En su conferencia expuso las diversas teorías que se han formulado sobre la belleza de las plantas y los animales.

La obra del P. Manjón

Han visitado el Colegio Cántabro don Pedro Manjón y don Segundo Arce, continuadores de la obra del padre Manjón en las Escuelas del Avermía. Asistieron a la clase de Metodología General, que explica don Isidro Almazán, al que escucharon con satisfacción por la forma en que interpreta la obra del padre Manjón.

El señor Almazán, que explica ahora las enseñanzas de las ciencias naturales, hizo resaltar los resultados, que, tanto en el aspecto moral como en el religioso, puede obtenerse de los procedimientos creados por el sabio religioso.

Visita a la Casa de Salud Valdecilla

Un núcleo de 70 alumnos del Colegio Cántabro visitó la Casa de Salud Valdecilla. Fueron acompañados por el director de dicho Centro, señor Días Caneja, y por el médico oftalmólogo, señor Durán, quienes les enseñaron todas las dependencias y les explicaron el funcionamiento de las mismas.

Excursión a Comillas y Santillana

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

El domingo por la tarde se celebró una excursión a Comillas y Santillana, en la que tomaron parte 35 alumnos. Los excursionistas recorrieron los principales monumentos de las dos ciudades. Hay proyectada otra excursión a Peñascillo, acompañados por el catedrático de Metodología general y Ciencias Naturales, y presidiendo por don Celso Arévalo.

La acción comunista en el motín de Argelia

"L'Humanité" asegura que sus secuestradores prepararon esos disturbios

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 14.—Se ha publicado en "L'Humanité" un artículo que es un reconocimiento de la trágica revuelta de Constantina, en Argelia, como hija natural de las maniobras comunistas. El órgano soviético se vanagloria de esa paternidad, y así mismo se vanagloria de que si lo confesara con el solo fundamento de desear esa vanagloria. En la táctica comunista entra tanto el promover desórdenes como achacarse cuantos produzcan. Hay que tener esto en cuenta para no proceder con ligereza y establecer relación de causa a efecto entre Moscú y Constantina, tanto más que las matanzas de judíos, que eso ha sido lo de Constantina, son prácticas seculares en las relaciones de las dos razas en las ciudades emplazadas entre el Atlas y el Mediterráneo.

Pero "L'Humanité" muy empeñado, por lo visto, en que se carguen a la cuenta del comunismo unas docenas más de asesinatos, al hacer su confesión aporta pruebas: "En Tebessa y Jemmapes—dice al efecto—ha habido otros incidentes. Bastante lejos, pues, de Constantina. Recordemos que fué en aquella ciudad donde hace algunos años los estudiantes marroquíes se manifestaron al grito de "viva los soviets". También recuerda el diario rojo que en Ain Beida, a unos 100 kilómetros de Constantina, ha habido otra revuelta de árabes en estos días. Pero allí las víctimas han sido el alcalde y el comandante militar, bien que sólo resultaron heridos.

Con este artículo le basta a un periódico para dar esto por bueno: "todo parece hacer creer que los incidentes de toda clase, los desgraciados y sangrientos, son como una suerte de grandes maniobras que se ensayan generalmente, en que se estudia los medios que se han de tomar, los efectivos con que se cuenta y los obstáculos que se puedan encontrar".

Pero conviene también no olvidar hechos que "L'Humanité" pasa por alto y que la "Action Française" no trae a colación, no de ellos: la batalla campal entre obreros franceses y obreros argelinos que tuvo por teatro el puerto de Lyon, en los mismos días de la matanza de israelitas en Constantina, sólo que aquí, en Francia, a los africanos les tocaba el papel de víctimas. ¿Lucha de razas esto de Lyon?

No precisamente la lucha de razas, puesto que los franceses obreros abrieron fuego contra los argelinos varias veces, no como franceses, sino como comunistas en huelga, y los argelinos replicaron con la violencia a la violencia, no como extranjeros, sino como obreros no sindicados que siguen trabando, a pesar de un "ukase", animado por el Sindicato unitario. Es ese mismo Sindicato unitario a quien "Le Jour"—primer periódico francés que tiene la gallardía de reconocer esto mismo que decíamos ayer—acusó esta mañana, como autor los sucesos de la mina Escarpelle, que para dicho periódico "son debidos a las consignas del Sindicato unitario. Es decir, comunista. Y el asunto entra así en la política general del frente común".

Por eso, pues, hay intenciones en el frente común de cometer violencias, aprovechando cualquier circunstancia, tal como la de anoche en la Gare du Nord, la matanza de Constantina, la batalla campal de Lyon y el secuestro de mineros franceses de Lens.—EQUIVA.

(Servicio especial de EL DEBATE)

PARIS, 14.—Las autoridades de Constantina estudian la adopción de severas medidas para el caso de que se volviera a reproducir los sangrientos sucesos de judíos y mahometanos. El gobernador general Cardé ha aprobado la decisión de pedir al Gobierno francés refuerzos de tropas (algunos hablan de un envío de 500 aviones militares). Al mismo tiempo parece que desean el Gobierno francés tenga previsto un plan de movilización de franceses mayores de sesenta años, para que, en caso de disturbios, auxilien a la guarnición.—Associated Press.

Robo audaz en una joyería de Bilbao

Los ladrones utilizaron a una niña de seis años que introdujeron por un agujero

BILBAO, 14.—Esta tarde, aprovechando las horas de cierre de los establecimientos, unos individuos penetraron en la clínica dental que don Victor Lacuerta tiene establecida en la calle de Correos, número 27. Desde ella hicieron un agujero para comunicarse con la joyería situada debajo de la clínica y de la que es propietario don Pedro Elgoibar. Por dicho agujero hicieron descender a una niña, la cual, tranquilamente y a la vista de cuantos pasaban por la calle, fué desvalijando la joyería y guardando cuanto goza en un maletín. Terminada su tarea, fué izada por medio de una cuerda adonde estaban los desconocidos, y todos se dieron a la fuga, sin dejar rastro.

Entre el oro robado en la clínica dental y las joyas desaparecidas en la joyería, se calcula que el robo importa unas 5.000 pesetas.

Por las pesquisas realizadas por la Policía y las huellas dactilares encontradas, la niña que utilizaron los ladrones debe tener unos seis años.

16.000 obreros en paro forzoso

BILBAO, 14.—En una nota facilitada por la oficina de Colocación Obrera se da cuenta de que los obreros en paro forzoso en el término judicial de Bilbao ascienden a un total de 16.000.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Ultimo día de concurso hípico en Santander

"Revistada", montada por García Fernández, ganó la Prueba de Honor. Los campeones europeos de natación. Las carreras de ayer y de hoy en el cinódromo del Stadium

SANTANDER, 14.—Esta tarde en el campo de la Magdalena se celebró la última prueba del concurso hípico, corriendo la Prueba de Honor. Se clasificó en primer lugar el jinete García Fernández, que montaba "Revistada", invirtiendo en el recorrido 45 segundos 1-5. Se clasificó en segundo lugar el caballo "Origen", que montaba Díaz Muntada; invirtió en la prueba 41 segundos 1-5, e hizo cuatro faltas; en tercer lugar, "Pagada", montado por el señor La Cerda, con 55 segundos. En total se clasificaron 16 corredores.

Por último, se corrió la prueba de despedida, clasificándose en primer lugar el caballo "Origen", montado por Díaz Muntada, que invirtió 41 segundos; en segundo lugar, "Pagada", que montaba el señor La Cerda, con un minuto 2-5; en tercer lugar, "Cádiz", montado por M. de Soto, que empujó 39 segundos y cometió cuatro faltas.

Carreras de caballos

Semanales del Estado

ARANJUEZ, 14.—Han salido para Alcalá de Henares, comprados por la Dirección de la Cría Caballar, que los dedicará a semanales, los famosos caballos de carreras "Jakal", de Cimera (Yeguada de Juenga), que en la última carrera que corrió quedó cojo; "Amonasán", de Hinojosa; "Aurrera", de Ruiz "Chifonier", de Velayoz, y "Poker", de Ponce de León.

Natación

Los campeones europeos

MAGDEBURGO, 14.—Las pruebas para el campeonato de saltos de trampolín, celebradas esta mañana, han terminado con el siguiente resultado: 1. Leo Eiser (Alemania), con 13.774 puntos. 2. Maruhn (Alemania), con 12.953. 3. Leier (Checoslovaquia), con 12.928.

El nadador español Juliá, que tomó parte en esta prueba, se clasificó en décimo lugar, con 9.606 puntos.

En las pruebas de "crawl" los relevos para las eliminatorias se clasificó en primer lugar Francia, que cubrió los 800 metros del recorrido en 9 m. 51 segundos 6/10.

En segundo y tercer lugar se clasificaron, respectivamente, los equipos de Italia y Dinamarca, que hicieron el recorrido en 9 m. 55 s. 3/10 y en 9 m. 56 segundos 7/10.

El equipo español llegó en cuarto lugar, con 10 m. 21 s. 4/10, quedando, por último, eliminado de las pruebas siguientes.

En las pruebas de "crawl" los relevos para las eliminatorias se clasificó en primer lugar Francia, que cubrió los 800 metros del recorrido en 9 m. 51 segundos 6/10.

En segundo y tercer lugar se clasificaron, respectivamente, los equipos de Italia y Dinamarca, que hicieron el recorrido en 9 m. 55 s. 3/10 y en 9 m. 56 segundos 7/10.

El equipo español llegó en cuarto lugar, con 10 m. 21 s. 4/10, quedando, por último, eliminado de las pruebas siguientes.

En las pruebas de "crawl" los relevos para las eliminatorias se clasificó en primer lugar Francia, que cubrió los 800 metros del recorrido en 9 m. 51 segundos 6/10.

En segundo y tercer lugar se clasificaron, respectivamente, los equipos de Italia y Dinamarca, que hicieron el recorrido en 9 m. 55 s. 3/10 y en 9 m. 56 segundos 7/10.

El equipo español llegó en cuarto lugar, con 10 m. 21 s. 4/10, quedando, por último, eliminado de las pruebas siguientes.

En las pruebas de "crawl" los relevos para las eliminatorias se clasificó en primer lugar Francia, que cubrió los 800 metros del recorrido en 9 m. 51 segundos 6/10.

En segundo y tercer lugar se clasificaron, respectivamente, los equipos de Italia y Dinamarca, que hicieron el recorrido en 9 m. 55 s. 3/10 y en 9 m. 56 segundos 7/10.

El equipo español llegó en cuarto lugar, con 10 m. 21 s. 4/10, quedando, por último, eliminado de las pruebas siguientes.

En las pruebas de "crawl" los relevos para las eliminatorias se clasificó en primer lugar Francia, que cubrió los 800 metros del recorrido en 9 m. 51 segundos 6/10.

En segundo y tercer lugar se clasificaron, respectivamente, los equipos de Italia y Dinamarca, que hicieron el recorrido en 9 m. 55 s. 3/10 y en 9 m. 56 segundos 7/10.

El equipo español llegó en cuarto lugar, con 10 m. 21 s. 4/10, quedando, por último, eliminado de las pruebas siguientes.

En las pruebas de "crawl" los relevos para las eliminatorias se clasificó en primer lugar Francia, que cubrió los 800 metros del recorrido en 9 m. 51 segundos 6/10.

En segundo y tercer lugar se clasificaron, respectivamente, los equipos de Italia y Dinamarca, que hicieron el recorrido en 9 m. 55 s. 3/10 y en 9 m. 56 segundos 7/10.

El equipo español llegó en cuarto lugar, con 10 m. 21 s. 4/10, quedando, por último, eliminado de las pruebas siguientes.

En las pruebas de "crawl" los relevos para las eliminatorias se clasificó en primer lugar Francia, que cubrió los 800 metros del recorrido en 9 m. 51 segundos 6/10.

En segundo y tercer lugar se clasificaron, respectivamente, los equipos de Italia y Dinamarca, que hicieron el recorrido en 9 m. 55 s. 3/10 y en 9 m. 56 segundos 7/10.

REUMA - ARTRITISMO - CATARROS

Cura ideal de aire y reposo. Termas Pallarés

Informes, diríjense directamente: TERMAS PALLARÉS ALHAMA DE ARAGON



¡ATENCIÓN, AFICIONADO! Solamente las escopetas VICTOR SARASQUETA son las auténticas SARASQUETA. No farsas de nombres imitados.

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER

Pida catálogo a la fábrica de Molinos Victor GRUBER y CIA BILBAO

BARCELONA-BUENOS AIRES "AUGUSTUS" 14 septiembre de BARCELONA

"OCEANIA" 24 septiembre de BARCELONA Escuelas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

"ORAZIO" 28 agosto de BARCELONA Escuelas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú. BARCELONA-RIO AMAZONAS

"URANIA" 27 agosto de BARCELONA Escuelas: Fortaleza, Belem e Iquitos (Vía Belem) Líneas de gran lujo de GIBRALTAR para NORTEAMERICA, SUD AMERICA y SUD AFRICA

Línea mensual para MANTLA (Vía Hong-Kong). Servicio mensual para AUSTRALIA "Italia" - "Cosulich" Agencia general: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45. DEBATE, 15-6-1934

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Carreras de galgos

La gran Copa del Stadium Metropolitanano. 4 eliminatorias y final. 1 prueba de velocidad sobre 275 yardas. 1 prueba de gran fondo, sobre 900 yardas. ES UN PROGRAMA EXCEPCIONAL. Esta tarde, a las cuatro y media.

# LA VIDA EN MADRID

### Hoy no se trabaja en las oficinas

La Unión de Empleados de Oficinas ha publicado la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de todos los empleados de oficinas en general que el Jurado mixto de Oficinas ha dispuesto, a virtud de lo preceptuado en el artículo séptimo de las vigentes bases de trabajo, que sea considerado día festivo, a todos los efectos, el 15 de agosto."

### Nuevo régimen de circulación en la Gran Vía

La Dirección de Circulación ha dado esta nota:

"La modificación del sistema de circulación de la Gran Vía, que había sido aplazada por no haber sido ultimadas las distintas instalaciones necesarias para ello, comenzará a regir definitivamente el miércoles, día 15.

Como ya fué advertido oportunamente, las detenciones de vehículos en las partes laterales de dicha vía se permitirán solamente por un tiempo máximo de treinta minutos.

El acceso y subida a la Gran Vía queda ahora permitido para los vehículos que desembocan de Peligros y Clavel. También queda autorizado que los vehículos que salgan de la calle de Fuencarral para Pi y Margall podrán hacerlo directamente, volviendo a la derecha, sin necesidad de rodear la Red de San Luis, como actualmente está dispuesto.

Por vía de ensayo, y desde el Fénix a la Red de San Luis, queda prohibido a toda hora el uso de señales acústicas.

Se ha dispuesto el control de luces en forma que los coches que salgan del Fénix puedan llegar sin ninguna interrupción hasta la plaza del Callao, y viceversa."

### Boletín meteorológico

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 30, mínima 18; Almería, 25 y 19; Alicante, 29 y 23; Zamora, 29 y 19; Avila, 23 y 8; Badajoz, 35 y 15; Baeza, 31 y 19; Barcelona, 25 y 19; Burgos, 19 y 8; Cáceres, 33 y 19; Castellón, 26 y 21; Ciudad Real, 35 y 16; Córdoba, 37 y 19; Cuenca, 26 y 13; Gerona, 26 y 16; Gijón, 21 y 14; Granada, 33 y 17; Guadalajara, 26 y 12; Huelva, 28 y 16; Huesca, 25 y 13; Jén, 33 y 20; León, 24 y 8; Logroño, 23 y 13; Mahón, 24 y 19; Málaga, 27 y 20; Melilla, 26 y 25; Murcia, 31 y 19; Navacerrada, máxima, 27; Orizaba, 27 y 11;

## EL AYUNTAMIENTO DEBE MAS DE MEDIO MILLON POR MEDICAMENTOS

### Adeuda diez mensualidades a los farmacéuticos de la Beneficencia

#### En un plazo de ocho días se fijarán las obras de reforma interior, que podrán comenzar inmediatamente

De entre todos aquellos que sufren las consecuencias de la desastrosa administración del Ayuntamiento madrileño, los farmacéuticos de la Beneficencia municipal son, sin duda, de los que más hondos perjuicios están recibiendo. ¿Razones? Quizá fuera demasiado pedir razones para justificar el enorme retraso en el pago de los medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal. Lo cierto es que el año pasado los farmacéuticos proveedores de ésta no cobraron más que el primer semestre, y que, por lo tanto, se les adeuda íntegramente los meses de julio a diciembre. En agosto de 1934 todavía debe el Ayuntamiento los seis meses últimos del año anterior!

Del presente año los farmacéuticos mencionados sólo han recibido el importe de los medicamentos suministrados durante los meses de enero y febrero. Sobre los adeudados, más de un millón. Otros cinco meses más. En total, el Ayuntamiento adeuda a los proveedores de la Beneficencia once mensualidades. Sin embargo, hagamos una pequeña concesión a favor del Ayuntamiento. Comoquiera que siempre la liquidación de las mensualidades se hace con alguna demora, de un mes poco más o menos, podemos decir que en estricta justicia las mensualidades atrasadas son diez.

El importe aproximado de cada mensualidad es de unas 600.000 pesetas. Precisamente en el orden del día de la sesión que ha de celebrarse el viernes próximo figura la aprobación de las cuentas del mes de mayo último y ascienden a 58.752 pesetas. Calculando, por tanto, en 600.000 pesetas, en números redondos, el importe de cada mensualidad, resulta que el Ayuntamiento adeuda a los farmacéuticos de la Beneficencia unas 600.000 pesetas.

### La reforma interior

En el salón de sesiones de la Casa de la Villa se celebró ayer la reunión anunciada de la Junta consultiva de los servicios técnicos municipales, a fin de estudiar los proyectos sobre reforma interior de la ciudad. La presidió el alcalde, señor Rico, y asistieron los concejales señores Muñio y Regulez; los ingenieros señores Alderete, Casuso, Pradillo y Soriano; el arquitecto señor Monasterio y el jefe de parques y jardines, don Cecilio Rodríguez.

Se dió cuenta del informe redactado por el secretario del Ayuntamiento, señor Berdejo, sobre el aspecto legal de los proyectos presentados por los señores

## Los "scouts" hispanos

### SU CAMPAMENTO DE VERANO EN RASCAFRIA

En el pintoresco lugar «La angostura», de Rascafría, han instalado su campamento de verano los «Scouts» hispanos, la nueva Asociación eclesialista católica. Las tropas están compuestas por «Lobatos» (de nueve a once años), «Scouts» (de once a diez y ocho) y «Rovers» (de dieciocho en adelante), con sus jefes y ayudantes. Las agrupaciones se dividen en patrullas de ocho muchachos en las que, por un guía, elegido por sus compañeros...

El hermoso Código de los «Scouts» proporciona una completa formación física y moral a los jóvenes. El carácter, la confianza en sí mismos y el honor como supremo ideal, se unen a los conceptos de la promesa: Ser, con la gracia de Dios, leal servidor de Dios y de la Patria; merecer toda confianza, ser amigo de todos, cortés y caballeroso, amar las plantas y los animales, obedecer sin réplica, ser alegre y cuidar de lo bueno de los demás como cosa propia, y ser limpio de pensamiento, de palabras y de obras.

La obra de los «Scouts» hispanos, recientemente iniciada, está ya en franco desarrollo y augura felices resultados para el porvenir nacional.

Se fijará mensualmente el precio de las harinas intervenidas a del pan familiar dentro de cada provincia por una Junta que presidirá el gobernador civil y que estará integrada por el ingeniero jefe de la Delegación Agrícola, dos agricultores, dos harineros y dos panaderos; todos éstos nombrados por sus Asociaciones.

### Parte de la Hemeroteca continuará abierta

La Dirección de la Hemeroteca Municipal facilitó ayer esta nota: "Como ya se ha dicho, la Hemeroteca Municipal, por decreto de la Alcaldía Presidencia de 7 del actual, suspenderá su servicio durante un mes, y a partir de mañana, con objeto de instalar un nuevo y magnífico salón de lectura y ejecutar diversas obras necesarias para la mayor comodidad de los lectores.

## El problema harinero en vías de solución

### Los fabricantes entregaron ayer al ministro de Industria una fórmula transaccional

El conflicto harinero va encauzándose hacia una solución cada vez más viable. Y no sólo porque muchas de las peticiones de los fabricantes se han ido limando mejor, pasando ya a fórmulas concretas, sino porque desde el viernes se ha avanzado en cuanto a las mismas peticiones, englobadas entonces en las conclusiones de la Asamblea, y encerradas hoy en una fórmula transaccional que, con el título de Ponencia, fué entregada ayer tarde al ministro de Industria.

El Gobierno prohibirá la instalación de nuevas fábricas de harinas y la ampliación de las restantes, para no agravar la actual superproducción.

El margen de moliitura pasará de 3,40 pesetas a 5,10 por 100 kg., teniendo en cuenta que los factores del precio, como sucede actualmente, son un 60 por 100 desde 1924; entre éstos, los jornales, las contribuciones, el seguro de trabajo, el del para la fuerza motriz, los portes de ferrocarril, la depreciación de la moneda, que hace que cueste más la maquinaria procedente del extranjero, y otros más.

Se fijará mensualmente el precio de las harinas intervenidas a del pan familiar dentro de cada provincia por una Junta que presidirá el gobernador civil y que estará integrada por el ingeniero jefe de la Delegación Agrícola, dos agricultores, dos harineros y dos panaderos; todos éstos nombrados por sus Asociaciones.

Que no se permita la entrada de granos de pino, garbanzos y maiz, porque impide la salida de los subproductos.

Que se dificulte la entrada de las pastas para sopa.

El ministro de Industria y Comercio, señor Izquierdo, y el director de Industria estudiarán detenidamente estas conclusiones, y lo antes posible, aunque sin fijar fecha, ya que hay peticiones que afectan a los departamentos de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio, se entrevistará con los representantes harineros.

Además se habló ayer tarde entre éstos y el director de Industria de la constitución de un Sindicato harinero, con intervención de los interesados y de los elementos oficiales, como los hay en otros sectores de la Economía Nacional, para que, en bien de todos, colaboremos ambos elementos.

## Nueva plaza de arquitecto de la Diputación

### Elo dió motivo a una tenaz discusión de la Comisión gestora. Los gastos de personal—la quinta parte del presupuesto—, casi el doble que en 1930

Sin duda, que la provincia de Madrid no ha sufrido una Diputación como la que actualmente la dirige. Pocos y más avenidos, cada sesión muestra más fuertemente cuán necesaria es la renovación de la actual Comisión gestora.

Cerca de tres horas y media discutieron los gestores los asuntos más importantes de muy dudosa interés. Hubo, además, diálogos entre unos y otros, y después de levantada la sesión, el presidente tuvo que rogar a los señores García Moro y García Trabado que dejaran los "piporos" para mejor ocasión. Poco sería todo ello.

En primer lugar, el señor García Moro combatió un dictamen denegatorio del auxilio solicitado por el alcalde de Santa María de la Alameda para remediar las pérdidas sufridas por los campesinos de aquel pueblo a causa de una tormenta. Porfió el señor García Moro contra los señores García Trabado, Noguera, Carballedo y Ovejero, quienes sostuvieron que no incumbía a la Diputación remediar semejantes males ni hay consignación presupuestaria para ello.

Además, el señor García Trabado achacó la actitud del señor García Moro al deseo de insularse con los vecinos del distrito que representa.

La discusión se hizo larga, y como quiera que también otros asuntos eran discutidos con amplitud ciertamente fatigosa, el señor Ovejero indicó la conveniencia de limitar la duración de las intervenciones. Todo fué inútil. El propio señor Ovejero dió a sus actuaciones una excesiva duración, siguiera en la mayor parte de ellas hubiese un loable propósito.

Combatió también el señor García Moro la denegación de ayuda a un Asilo a cargo de religiosas, que deseaba enviar treinta niños a Villajosa. Se indicó que las colonias escolares corresponden mantenerlas al Ayuntamiento. El señor Ovejero añadió que sería anticonstitucional ayudar a una Comunidad religiosa y que ya tiene bastante la Diputación con sus asilados. La subvención fué denegada.

### Las obras de un camino vecinal

Intilmente combatió el señor Ovejero la continuación de las obras del camino de Pelayos de la Presa a la carretera de Avila a Toledo, mediante un suplemento de crédito de 110.404 pesetas con cargo al remanente del presupuesto de 1933. Señaló que ante todo habría que determinar la cuantía del remanente y la prelación de las obras que a su cargo debían hacerse. El presidente dijo que así se hará en lo sucesivo. El señor García Trabado indicó que hay que concluir las obras iniciadas y que lo que ahora se consigne será ahorro para el presupuesto próximo. Por cuatro votos contra tres se acordó seguir las obras como se pedía. Existe en la Beneficencia provincial una vacante de médico oftalmólogo que ha de cubrirse en plazo breve. El dictamen proponía la celebración de un concurso oposición. El señor Coca pidió oposición libre. La discusión fué larga y al fin se aprobó el dictamen por mayoría.

## Lo que dice la prensa de Madrid

### (Martes 14 de agosto de 1934)

Buena parte de los comentarios de los periódicos matutinos está dedicada, naturalmente, a lo ocurrido el domingo en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

"El Liberal" declara "que la violencia no ha encontrado eco en el ambiente popular", y, echando por delante algunas reservas, entiende que el Gobierno proceda con acierto. "Los incidentes que trascendieron al orden público, aunque el asalto al Ayuntamiento de Bilbao es en sí mismo un incidente desagradable; el pueblo, tan amante allí, como en toda España, de las libertades municipales, se mantuvo en actitud expectante."

Estaba con los Ayuntamientos. Sabía que tenían razón; pero reconocía que no era la violencia la manera de hacerla prevalecer en régimen republicano. Y presteaba así una asistencia moral a sus representantes consistoriales, sin negar al Gobierno la asistencia pasiva que también merecía el Poder público de la República.

"La Libertad" tampoco le niega su aplauso al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

"En todo caso, con toda la autoridad que nos confiere nuestra independencia, de la que hemos hecho uso libre para censurar en alguna ocasión al Gobierno del señor Samper y a su ministro de la Gobernación, aplaudimos hoy sin reservas al primer ministro y al señor Salazar Alonso. Y no ha de ser el aplauso más apagado para el buen sentido español por el ministerio de la Puerta del Sol para impedir el desenfreno que trataba de cometer contra la autoridad del Estado español. No se ha dramatizado la cosa ni se han producido excesos de la autoridad, que siempre son dolorosos, aunque se justifiquen."

"El Socialista", ya que no puede registrar el resultado que le habría sido grato, se consuela pensando que el pleito no se ha resuelto y que puede llegar todavía a situaciones de violencia. ¡Ah!, y para demostrar que la tiene sin cuidado la "realidad de los hechos, afirma que hubo elecciones.

"No hemos vaticinado que la sangre llegase al río. Dijimos que las elecciones se celebrarían y las elecciones se han celebrado, como podían celebrarse atendidas las disposiciones adoptadas por las autoridades gubernativas: públicamente unas, subrepticamente otras."

"Dar por cancelada la cuestión es harto prematuro. Suponer que había de plantearse en un terreno de violencia, desparatado. En todo caso, la violencia necesita ser incubada. Y en este período se está."

"Hemos asistido al primer episodio de la querrela y quedamos en espera de que los nuevos sí es que el Gobierno, asombrado por ciertos pareceres, no da marcha atrás. Como la dió en Cataluña."

"A B C" va en todo ello una lección que no quería que quedase desaprovechada.

"Las medidas de previsión y la energía desplegada luego por las autoridades han impedido que la jornada de antaño en las Vascongadas tuviera caracteres graves. Es una enseñanza que el Gobierno debe tener presente para recordarla cuando aprecie como se complican los problemas y se hacen punto menos que insolubles si se tratan con ánimo claudicante y de modo débil e irresoluto."

Otros temas.

"El Socialista" cree saber que se está preparando una movilización general.

"El señor ministro de la Guerra ha hecho una formidable "reclame" a una información que facilitará hoy a los periodistas. Nosotros, sin tanto estruendo publicitario, vamos a dar otra, bastante sabrosa, relativa también al ministerio de la Guerra: la de que se intenta una movilización general, a cuyo efecto ya se han cursado las órdenes correspondientes a las Divisiones y Cajas de recluta."

En otro lugar vuelve a quejarse de la investigación decretada por el ministro de la Gobernación en el Ayuntamiento de Madrid, en el que los socialistas tienen mayoría.

"El Sol" discute acerca de la unión de los republicanos de izquierda y los hace algunas advertencias a los que hablan de "rescatar a la República."

"El primer error ya empieza a dibujarse al convertir la lucha por el rescate de la República" en una cuestión de izquierdas y derechas. Por ahí no se va a ningún lado. No puede decirse que no se ha hecho política de izquierda. Se hizo y se hizo intensamente. Y fracasó. ¿Quiere esto decir, entonces, que la política que cabe hacer es la de las derechas? Tampoco.

## El saneamiento de la vida provincial

### Añadió luego el señor Ovejero que el Gobierno no decreta pronto la renovación de las Diputaciones, llegará la hora de que lo haga el pueblo, sin que sea difícil que se unan los grupos más dispuestos para sanear la vida provincial. Dijo el señor Noguera que no tenía exigencia de responsabilidades, que, en todo caso, podría afectar a algún compañero del señor Ovejero. Replicó que cada cual cargue con su responsabilidad personal. Con ello terminó la discusión, y la plaza de arquitecto quedó creada. También se dió cuenta del decreto presidencial nombrando un odontólogo interno de la Beneficencia.

A última hora el señor García Moro preguntó por qué no se ha dado posesión a un temporero nombrado el 21 de julio. Lo achacó a oposición del señor García Trabado. Este calificó de invidiosa la afirmación del señor García Moro. Los epítetos encontraron eco y, después de levantada la sesión, aún hubo de intervenir el señor Noguera para imponer el silencio y la paz.

El señor García Moro presentó una propuesta para que la Diputación acordase ver con agrado que el señor Coca se abstenga de concurrir a las sesiones en tanto que no se aclare la denuncia contra él presentada por supuesta venta de una credencial.

El señor García Trabado presentó otra para que se nombre cronista honorario de la provincia a don Pedro de Répida. La sesión se levantó a las dos y media.

### BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA (VIZCAYA)

Sus aguas curan la anemia, cloroanemia, aumentando rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis atónicas, hipocloridias, estarrollo intestinal crónico, estreñimiento habitual, infartos hepáticos, especialismas en las enfermedades propias de la mujer. GRAN HOTEL, extensos parques, conciertos, "tennis", "foot-ball", teléfono. Una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día. Temporada oficial: 1.º julio al 30 septiembre.

### ACADEMIA MISOL

PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS

Informes al Ingeniero Director: FELIX ALONSO MISOL, Libertad, 11, MADRID.

Alumnos internos y externos.

### PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER-MADRID. — Mariana Pineda, 5. Existencias de todas las potencias en Madrid.

### ALMORRANAS

POMADA CENARRO

Tubo, 3,60 pías.; correo, 4,10. Venta en farmacias y Aleda, 4, Madrid.

### HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES (S. A.)

MADE IN SPAIN

MADE IN SPAIN

DURAN MAS Y AFEITAN MEJOR

### NO SE DESEPERE

Callos

UN GUANTO MAGICO

En todas partes 70c. Por correo 2 pías.

HARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4, MADRID

TELEFONOS 33377 34770 34771

USE THE "OS CALIHO"

22 FENCOMENOS 20

APARTADO 1712

CARREROS 1712

### PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Josefa Gutiérrez y Gutiérrez

VIUDA DE HUERTA

Que falleció en Reinos (Santander), el día 17 de agosto de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Sus hijos, nietos y demás familia suplican asistan a las misas que en sufragio de su alma se dirán el día 17, desde las nueve a las once inclusive, en la Iglesia Pontificia (San Justo, 4), en el altar mayor, y San Justo, por lo que se quedarán agradecidos.

Varios ilustres señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### Piedad Latallaide de Caveno

BARONESA DE CARONDELET

FALLECIO EL DIA 13 DEL ACTUAL EN LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN

a los veinticinco años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Director espiritual, reverendo padre Sologaurra; su afilgado esposo, don Antonio Caveno y Golcoerrotea, barón de Carondelet; hijos: padres, don Rafael y doña Dolores; hermanos, don Enrique; abuelas, hermanas políticas, tíos, tías políticas, primos y demás parientes

RUEGAN A SUS AMIGADOS SE sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a todas las misas que se celebren hoy 15 en el convento de los Padres Paulines (García de Paredes, número 41), en la capilla del Amor Misericordioso de la Basílica de Atocha (Pacífico) y las del mismo día en Cautillas, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Traslado del cadáver de Sánchez Mejías a Sevilla. Se desmelenó el contable

Una comitiva de dos mil personas acompañó los restos del torero desde el sanatorio a la estación. Delante del coche mortuorio iban dos carrozas llenas de coronas

EL CADAVER FUE DEPOSITADO EN UN FURGON QUE SE AÑADIÓ AL EXPRESO DE SEVILLA

Ayer por la mañana se practicó la autopsia al cadáver del infortunado torero Ignacio Sánchez Mejías, y después se procedió a su embalsamamiento. En la capilla ardiente se dijeron unas misas a las que asistieron cuantas personas se encontraban velando el cadáver.

Llegan a Sevilla numerosas coronas

SEVILLA, 14.—Han llegado gran número de coronas de toda España para el entierro de Sánchez Mejías. En la Alameda de Hércules se han puesto coronas negras. Ha corrido el rumor de que piensa venir a Sevilla para asistir al entierro el general Sanjurjo, que era gran amigo del finado matador.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE TRABAJO

"A la Junta Nacional de Ordenación y Desarrollo de Obras para remediar el paro obrero llegan numerosas peticiones, principalmente de Diputaciones y municipios, y otras de iniciativa privada.

La petición de auxilios contra el paro obrero

Desde el día 1 de este mes han entrado en vigor las Bases de trabajo para todos los practicantes profesionales, con excepción de los que prestan servicios en Sociedades y Mutualidades benéficas sanitarias y Compañías ferroviarias.

BASES DE TRABAJO DE LOS PRACTICANTES

Ha de haberlos en fábricas, clínicas, sanatorios, teatros, circos, campos de deportes, plazas y piscinas. El ingreso se hará siempre por concurso-oposición.

INGRESO POR CONCURSO-OPOSICION

En Sanatorios particulares tendrán los practicantes por seis horas de trabajo, 200 pesetas mensuales, y por ocho horas, 250. En Policlinicas, los sueldos correspondientes serán de 175 y 225 pesetas. En Clínicas de Urgencia, el practicante tendrá cuatro horas de servicio y turno de guardia cada tres noches.

INGRESO POR CONCURSO-OPOSICION

El ingreso de los practicantes en todos los organismos y números se hará por la categoría de supernumerarios y previo concurso-oposición, cuyas condiciones se regulan en las Bases, estableciéndose un baremo de puntuación de los diversos méritos que se aleguen, desde un máximo de diez puntos en los nombramientos por oposición hasta un

Se desmelenó el contable

Hace ya muchos años que van escapando los escritores feministas. Desde que las mujeres acaparan el ochenta por ciento de las plazas a que se les permite optar, y el noventa de los empleos de oficina, nadie cree necesario convencer a sus semejantes de que las mujeres sirven para algo más que para zurcir calcetines o hacer croquetas.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

PALACIO DE LA MUSICA: "Un caballero para todo"

Ofrece esta divertida comedia alemana un asunto bastante original en el cinematografía, aunque, desde luego, no carezca de precedentes literarios lejanos. Es así el personaje central una especie de Cyrano bufo, que suple con su voz la tartamudez de un doctor joven, teorizante del matrimonio, pero desoso de él. La comedia es ingeniosa y entretenida, y acierta a veces con plenitud en lo cómico, si quiera degenera a ratos también en lo exagerado y falta de espontaneidad. Así y todo, cumple con creces su misión hilarante, sin que le falten detalles magníficos de dirección, números musicales de fino humorismo y una interpretación atinadísima.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Actualmente, un escritor feminista es algo tan anticuado e inútil que el público le hace el mismo caso que a los vendedores de llaveros.

Los ayudantes de Normales

VALMASEDA

ROPA DE CASA. 6. ESPOZ Y MINA. 8. Olor a claveles puros lo encontrará en el jabón

CLAVEL DE ARANJUEZ

Fabricado por LA ROSARIO, S. A. SANTANDER. Pastilla, 0,75 pesetas.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPANA

EXIGID los cafés del Brasil Son los más finos y aromáticos CASAS BRASIL PELAYO Bracafé CARIOCA

CANAS

Brillantina India SIN GRASA. MARCA REGISTRADA. UNO artículo que sin TENER hace desaparecer las CANAS. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4. Madrid, y en todos los almacenes.

Asamblea de viticultores

ALCAZAR DE SAN JUAN, 14.—Se ha celebrado la Asamblea de la "Unión de Viticultores de la Mancha", en la que tomaron parte los delegados de las provincias de Toledo, Cuenca, Albacete y Ciudad Real, para aprobar definitivamente el Reglamento por que se ha de regir la nueva entidad.

GACETILLAS TEATRALES

PALACIO de la MUSICA "Un caballero para todo" interpretada por Willy Forst, el genial realizador de "Vuelan mis canciones".

Cartelera de espectáculos

ASTORIA.—6,45 y 10,45: La voz de su amo (de P. Muñoz Seca) y Grandioso fin de fiesta (precios popularísimos. Cambio constante de atmósfera).

Incendio intencionado en una dehesa

SALAMANCA, 14.—A última hora de la noche de ayer se produjo un incendio en la dehesa "Posadilla", en el sitio denominado Río Chico, del término municipal de Sahugo, y propiedad de Vidal Tabernero, llevada en arriendo por Julián Rodríguez. Se quemaron la totalidad de las mieses, que ascendían a unos 217 carros de trigo, 16 de cebada y 15 de centeno. Las pérdidas se calculan en unos 45.000 pesetas. Los cuatro hijos del arrendatario, que dormían en la dehesa, despertaron y observaron sorprendidos que las mieses ardían por tres sitios distintos. Los trabajos del vecindario y de la Guardia civil para extinguir las llamas resultaron inútiles. Se tiene la evidencia de que el fuego fue intencionado.

Incendio en la Casa de Campo

En la Casa de Campo se produjo, en la mañana de ayer, un incendio, en el sitio denominado Vereda Vieja. El fuego quedó sofocado rápidamente por los bomberos, que acudieron al lugar del siniestro. Se ignoran las pérdidas y las causas.

Atacan a una señora en la Castellana

Doña Herminia Cornide, viuda de Castro Varela, fué atacada a las siete y media de la tarde en el paseo de la Castellana por unos desconocidos, que, después de atropellarla brutalmente, se apoderaron de unas medallas de oro que llevaba consigo y algún dinero. A los gritos de la señora acudió un guardia civil que pasaba en aquel momento y lo logró detener a uno de los agresores. La señora viuda de Castro fué asistida en la Casa de Socorro de algunas erosiones.

Se han quemado totalmente 248 carros de grano

SALAMANCA, 14.—A última hora de la noche de ayer se produjo un incendio en la dehesa "Posadilla", en el sitio denominado Río Chico, del término municipal de Sahugo, y propiedad de Vidal Tabernero, llevada en arriendo por Julián Rodríguez. Se quemaron la totalidad de las mieses, que ascendían a unos 217 carros de trigo, 16 de cebada y 15 de centeno. Las pérdidas se calculan en unos 45.000 pesetas. Los cuatro hijos del arrendatario, que dormían en la dehesa, despertaron y observaron sorprendidos que las mieses ardían por tres sitios distintos. Los trabajos del vecindario y de la Guardia civil para extinguir las llamas resultaron inútiles. Se tiene la evidencia de que el fuego fue intencionado.

Incendio en la Casa de Campo

En la Casa de Campo se produjo, en la mañana de ayer, un incendio, en el sitio denominado Vereda Vieja. El fuego quedó sofocado rápidamente por los bomberos, que acudieron al lugar del siniestro. Se ignoran las pérdidas y las causas.

Atacan a una señora en la Castellana

Doña Herminia Cornide, viuda de Castro Varela, fué atacada a las siete y media de la tarde en el paseo de la Castellana por unos desconocidos, que, después de atropellarla brutalmente, se apoderaron de unas medallas de oro que llevaba consigo y algún dinero. A los gritos de la señora acudió un guardia civil que pasaba en aquel momento y lo logró detener a uno de los agresores. La señora viuda de Castro fué asistida en la Casa de Socorro de algunas erosiones.

Se han quemado totalmente 248 carros de grano

SALAMANCA, 14.—A última hora de la noche de ayer se produjo un incendio en la dehesa "Posadilla", en el sitio denominado Río Chico, del término municipal de Sahugo, y propiedad de Vidal Tabernero, llevada en arriendo por Julián Rodríguez. Se quemaron la totalidad de las mieses, que ascendían a unos 217 carros de trigo, 16 de cebada y 15 de centeno. Las pérdidas se calculan en unos 45.000 pesetas. Los cuatro hijos del arrendatario, que dormían en la dehesa, despertaron y observaron sorprendidos que las mieses ardían por tres sitios distintos. Los trabajos del vecindario y de la Guardia civil para extinguir las llamas resultaron inútiles. Se tiene la evidencia de que el fuego fue intencionado.

Incendio en la Casa de Campo

En la Casa de Campo se produjo, en la mañana de ayer, un incendio, en el sitio denominado Vereda Vieja. El fuego quedó sofocado rápidamente por los bomberos, que acudieron al lugar del siniestro. Se ignoran las pérdidas y las causas.

Atacan a una señora en la Castellana

Doña Herminia Cornide, viuda de Castro Varela, fué atacada a las siete y media de la tarde en el paseo de la Castellana por unos desconocidos, que, después de atropellarla brutalmente, se apoderaron de unas medallas de oro que llevaba consigo y algún dinero. A los gritos de la señora acudió un guardia civil que pasaba en aquel momento y lo logró detener a uno de los agresores. La señora viuda de Castro fué asistida en la Casa de Socorro de algunas erosiones.

Se han quemado totalmente 248 carros de grano

SALAMANCA, 14.—A última hora de la noche de ayer se produjo un incendio en la dehesa "Posadilla", en el sitio denominado Río Chico, del término municipal de Sahugo, y propiedad de Vidal Tabernero, llevada en arriendo por Julián Rodríguez. Se quemaron la totalidad de las mieses, que ascendían a unos 217 carros de trigo, 16 de cebada y 15 de centeno. Las pérdidas se calculan en unos 45.000 pesetas. Los cuatro hijos del arrendatario, que dormían en la dehesa, despertaron y observaron sorprendidos que las mieses ardían por tres sitios distintos. Los trabajos del vecindario y de la Guardia civil para extinguir las llamas resultaron inútiles. Se tiene la evidencia de que el fuego fue intencionado.

Incendio en la Casa de Campo

En la Casa de Campo se produjo, en la mañana de ayer, un incendio, en el sitio denominado Vereda Vieja. El fuego quedó sofocado rápidamente por los bomberos, que acudieron al lugar del siniestro. Se ignoran las pérdidas y las causas.

Atacan a una señora en la Castellana

Los ayudantes de Normales

VALMASEDA

ROPA DE CASA. 6. ESPOZ Y MINA. 8. Olor a claveles puros lo encontrará en el jabón

CLAVEL DE ARANJUEZ

Fabricado por LA ROSARIO, S. A. SANTANDER. Pastilla, 0,75 pesetas.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPANA

EXIGID los cafés del Brasil Son los más finos y aromáticos CASAS BRASIL PELAYO Bracafé CARIOCA

CANAS

Brillantina India SIN GRASA. MARCA REGISTRADA. UNO artículo que sin TENER hace desaparecer las CANAS. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4. Madrid, y en todos los almacenes.

Asamblea de viticultores

ALCAZAR DE SAN JUAN, 14.—Se ha celebrado la Asamblea de la "Unión de Viticultores de la Mancha", en la que tomaron parte los delegados de las provincias de Toledo, Cuenca, Albacete y Ciudad Real, para aprobar definitivamente el Reglamento por que se ha de regir la nueva entidad.

GACETILLAS TEATRALES

PALACIO de la MUSICA "Un caballero para todo" interpretada por Willy Forst, el genial realizador de "Vuelan mis canciones".

Cartelera de espectáculos

ASTORIA.—6,45 y 10,45: La voz de su amo (de P. Muñoz Seca) y Grandioso fin de fiesta (precios popularísimos. Cambio constante de atmósfera).

Incendio intencionado en una dehesa

SALAMANCA, 14.—A última hora de la noche de ayer se produjo un incendio en la dehesa "Posadilla", en el sitio denominado Río Chico, del término municipal de Sahugo, y propiedad de Vidal Tabernero, llevada en arriendo por Julián Rodríguez. Se quemaron la totalidad de las mieses, que ascendían a unos 217 carros de trigo, 16 de cebada y 15 de centeno. Las pérdidas se calculan en unos 45.000 pesetas. Los cuatro hijos del arrendatario, que dormían en la dehesa, despertaron y observaron sorprendidos que las mieses ardían por tres sitios distintos. Los trabajos del vecindario y de la Guardia civil para extinguir las llamas resultaron inútiles. Se tiene la evidencia de que el fuego fue intencionado.

Incendio en la Casa de Campo

En la Casa de Campo se produjo, en la mañana de ayer, un incendio, en el sitio denominado Vereda Vieja. El fuego quedó sofocado rápidamente por los bomberos, que acudieron al lugar del siniestro. Se ignoran las pérdidas y las causas.

Atacan a una señora en la Castellana

Doña Herminia Cornide, viuda de Castro Varela, fué atacada a las siete y media de la tarde en el paseo de la Castellana por unos desconocidos, que, después de atropellarla brutalmente, se apoderaron de unas medallas de oro que llevaba consigo y algún dinero. A los gritos de la señora acudió un guardia civil que pasaba en aquel momento y lo logró detener a uno de los agresores. La señora viuda de Castro fué asistida en la Casa de Socorro de algunas erosiones.

Se han quemado totalmente 248 carros de grano

SALAMANCA, 14.—A última hora de la noche de ayer se produjo un incendio en la dehesa "Posadilla", en el sitio denominado Río Chico, del término municipal de Sahugo, y propiedad de Vidal Tabernero, llevada en arriendo por Julián Rodríguez. Se quemaron la totalidad de las mieses, que ascendían a unos 217 carros de trigo, 16 de cebada y 15 de centeno. Las pérdidas se calculan en unos 45.000 pesetas. Los cuatro hijos del arrendatario, que dormían en la dehesa, despertaron y observaron sorprendidos que las mieses ardían por tres sitios distintos. Los trabajos del vecindario y de la Guardia civil para extinguir las llamas resultaron inútiles. Se tiene la evidencia de que el fuego fue intencionado.

Incendio en la Casa de Campo

En la Casa de Campo se produjo, en la mañana de ayer, un incendio, en el sitio denominado Vereda Vieja. El fuego quedó sofocado rápidamente por los bomberos, que acudieron al lugar del siniestro. Se ignoran las pérdidas y las causas.

Atacan a una señora en la Castellana

Doña Herminia Cornide, viuda de Castro Varela, fué atacada a las siete y media de la tarde en el paseo de la Castellana por unos desconocidos, que, después de atropellarla brutalmente, se apoderaron de unas medallas de oro que llevaba consigo y algún dinero. A los gritos de la señora acudió un guardia civil que pasaba en aquel momento y lo logró detener a uno de los agresores. La señora viuda de Castro fué asistida en la Casa de Socorro de algunas erosiones.

Se han quemado totalmente 248 carros de grano

SALAMANCA, 14.—A última hora de la noche de ayer se produjo un incendio en la dehesa "Posadilla", en el sitio denominado Río Chico, del término municipal de Sahugo, y propiedad de Vidal Tabernero, llevada en arriendo por Julián Rodríguez. Se quemaron la totalidad de las mieses, que ascendían a unos 217 carros de trigo, 16 de cebada y 15 de centeno. Las pérdidas se calculan en unos 45.000 pesetas. Los cuatro hijos del arrendatario, que dormían en la dehesa, despertaron y observaron sorprendidos que las mieses ardían por tres sitios distintos. Los trabajos del vecindario y de la Guardia civil para extinguir las llamas resultaron inútiles. Se tiene la evidencia de que el fuego fue intencionado.

Incendio en la Casa de Campo

En la Casa de Campo se produjo, en la mañana de ayer, un incendio, en el sitio denominado Vereda Vieja. El fuego quedó sofocado rápidamente por los bomberos, que acudieron al lugar del siniestro. Se ignoran las pérdidas y las causas.

Atacan a una señora en la Castellana

Doña Herminia Cornide, viuda de Castro Varela, fué atacada a las siete y media de la tarde en el paseo de la Castellana por unos desconocidos, que, después de atropellarla brutalmente, se apoderaron de unas medallas de oro que llevaba consigo y algún dinero. A los gritos de la señora acudió un guardia civil que pasaba en aquel momento y lo logró detener a uno de los agresores. La señora viuda de Castro fué asistida en la Casa de Socorro de algunas erosiones.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Obligaciones H. Española, C. 89,50.

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA Explosivos, 531, dinero en caja, 525, dinero en tido, 536; Nortés, 234; Alicante, 184. Todo a fin corriente.

BOLSA DE PARIS

Pesetas 207,25 Liras 130 Belgas 356,10 Libras 76,30 Dólares 14,95

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke 128 1/2 Berliner Kraft & Licht 145 3/4

BOLSA DE ZURICH

Chade serie A-B-C 720 Serie D 136 Serie E 136

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors 30 1/4 U. S. Steels 34 5/8

BOLSA DE LONDRES

Acciones: ord. 14/2; Brazilian Traction, 5/8; Hidro Electricas securities, ord. 5/8

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible 28 3/4 A tres meses 29 1/8

NOTAS INFORMATIVAS

No podía transcurrir en medio de mayor desanimación esta segunda jornada bursátil.

Para el grupo de ferrocarriles se inscriben Andaluces, en baja fuerte, después de larga ausencia de los cuadros de cotizaciones.

Los Fondos públicos adolecen de los mismos defectos generales a que antes hemos hecho referencia.

En los valores municipales hay menos movimiento que días atrás: incluso Erlanger queda al margen de la contratación.

Para el grupo de ferrocarriles se inscriben Andaluces, en baja fuerte, después de larga ausencia de los cuadros de cotizaciones.

Los Fondos públicos adolecen de los mismos defectos generales a que antes hemos hecho referencia.

En los valores municipales hay menos movimiento que días atrás: incluso Erlanger queda al margen de la contratación.

Para el grupo de ferrocarriles se inscriben Andaluces, en baja fuerte, después de larga ausencia de los cuadros de cotizaciones.

Los Fondos públicos adolecen de los mismos defectos generales a que antes hemos hecho referencia.

En los valores municipales hay menos movimiento que días atrás: incluso Erlanger queda al margen de la contratación.

Para el grupo de ferrocarriles se inscriben Andaluces, en baja fuerte, después de larga ausencia de los cuadros de cotizaciones.

Los Fondos públicos adolecen de los mismos defectos generales a que antes hemos hecho referencia.

En los valores municipales hay menos movimiento que días atrás: incluso Erlanger queda al margen de la contratación.

Para el grupo de ferrocarriles se inscriben Andaluces, en baja fuerte, después de larga ausencia de los cuadros de cotizaciones.

Los Fondos públicos adolecen de los mismos defectos generales a que antes hemos hecho referencia.

En los valores municipales hay menos movimiento que días atrás: incluso Erlanger queda al margen de la contratación.

Para el grupo de ferrocarriles se inscriben Andaluces, en baja fuerte, después de larga ausencia de los cuadros de cotizaciones.

Los Fondos públicos adolecen de los mismos defectos generales a que antes hemos hecho referencia.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Interior', 'Antr.', 'Día', and various stock symbols like 'F. de 50.000', 'C. de 5.000', etc.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns for 'Antr.', 'Día' and stock symbols like 'Naviera Nervión', 'Sota y Aznar', etc.

Cotizaciones de Paris

Table with columns for 'Antr.', 'Día' and stock symbols like '3% perpetuo', 'Banco de Francia', etc.

Cotizaciones de Londres

Table with columns for 'Antr.', 'Día' and stock symbols like 'Pesetas', 'Libras', 'Dólares', etc.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns for 'Antr.', 'Día' and stock symbols like 'Banco de Bilbao', 'Luz y Fuerza', etc.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, 5 por 100, sin impuesto, de 1927, D. 100,50 y 100,50; Explosivos, fin corriente, 532, 533 y 535.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 14.—La sesión de Bolsa ha transcurrido hoy con poca animación y con tendencia bastante irregular.

Noticias varias

En los círculos financieros y hacendísticos se asegura estos días que la subsecretaría de Hacienda va a ser ocupada por el actual oficial mayor señor Abad Cascajares.

El café brasileño

RIO DE JANEIRO, 14.—El mercado de café tiene para el Brasil halagüeñas perspectivas, a juzgar por los artículos que se ven en los periódicos.

Política y economía

Con este título, "Política y Economía" acaba de publicar una nueva obra el batallador y fecundo periodista financiero don J. C. Coballos Teresí, director de "El Financiero".

Comentarios de Bolsa

Por qué no hemos tenido doble punto? Este era el comentario más generalizado en la sesión de ayer.

En efecto, los síntomas eran todos de lista. Gracias a que los valores de especulación se había producido un corrimiento de tierras, muy apreciable, por cierto, en Explosivos, y esto daba un tinte de alegría mediocre al correo.

Al final de la sesión cayó sobre el mercado una especie de jarro de agua fría: los ánimos se entibaron e incluso en el correo de especulación surgió el parate que nos ha dado lugar a debatir los precios.

Menos mal que, para la mayor parte, había una noticia consoladora: el microcosmos, sin consión de Bolsa.

Al ver que vamos, todo el verano es vacación, dice la gente.

Andaluces

El grupo de valores ferroviarios se encontró ayer aumentado con una clase de títulos que se ha encontrado hasta ahora por completo del mercado: las acciones de los Ferrocarriles Andaluces.

Se inscribieron a 9 por 100 (las acciones de 500 pesetas). El cambio anterior era de 17 por 100, y se registró hace casi tres años, el 10 de septiembre de 1931.

Tres años, pues, sin haber aparecido, no ya en los corros, sino en el "Boletín Oficial", pues sabido es que no todo lo que aparece en el "Boletín" (aun en valores que se cotizan diariamente) sale a pública subasta en los corros.

El abandono de los valores de Andaluces, tanto acciones como obligaciones, es absoluto, sin que se encuentre para despegar el interés a depreciación a que han llegado.

Por cierto, que en los corros y en los circuitos ferroviarios se comenta estos días el abandono en que, por parte del Gobierno, se ha encontrado hasta ahora esta entidad, y se cree que en las reformas en perspectiva se tendrán en cuenta sus intereses.

Peñarroya

Las obligaciones parece que están decaídas estos días de la actividad de nuestro Estado, las obligaciones de todo género, porque lo que en principio parecía reducido a las ferroviarias—que siguen profundamente encamadas, a pesar de todas las noticias y seguridades dadas—se ha extendido a todo el mercado.

Entre las obligaciones que acusan fuerte depresión estos días, en los mercados de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, no es exclusivamente en nuestra plaza donde las impresiones no son satisfactorias. Lo que entre nosotros sucede es porque nuestro Centro de Contratación de Peñarroya, que es el común para este valor poco activo.

Monedas

Las últimas disposiciones adoptadas en Norteamérica siguen repercutiendo en el mercado de divisas, y en particular en la marcha del dólar, que registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

Hay otra moneda cuya marcha entre nosotros parece que no despierta interés, a pesar de la relación que existe entre las dos economías: el peso argentino. En los mercados de divisas, el peso argentino registra estos días mayor debilidad que de ordinario, acusada también en los precios que fija nuestro Centro de Contratación de Peñarroya.

OPOSICIONES Y CONCURSOS Santoral y cultos

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Para hoy, a las ocho y media de la mañana, están convocados los opositores comprendidos entre los números 470 al 500.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes: números 473, don Antonio Muñoz García, 30; 475, don Francisco Ample Zuazo, 35; 476, doña Mercedes Carpintero Morezo, 32; 484, don Juan Batlle Cuello, 37,35; 497, doña Asunción Ruiz Herce, 30; 515, doña Enriqueta Sotó Ferrer, 40; 521, doña María Teresa y Anillo, c.f.s.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

DIA 15.—Miércoles.—La Asunción de la Santísima Virgen, Madre de Dios.—Santos Tarsicio, acólito en Roma; y beato Cosme de San Damián rms; Alipio y Anifilo, c.f.s.

La Asunción de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Idelfonso. Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.

Parroquia de Nuestra Señora de la Alameda.—Misa cada media hora de 7,30 a 12 y de 1 a 7 de la tarde, función a las 8 de la noche.



El capitán médico doctor Angel del Río, que acaba de obtener en concurso de méritos la plaza de director de la Clínica de Aparato Digestivo del Hospital Militar de Madrid.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8. "La Palabra".—9. Cotizaciones. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea. Gacetas. Calendario de trabajo. Boletín de Radiotelefonía meteorológica. "El cock-tail" del día.

Emisión radiada.—13.30: "Solera caní". "La Posada del Caballito Blanco". "Romancos bohemios". "Abril sevillano".—14. Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14.30: "Telegrams de lujo". "Andante de la sexta sinfonía".—15. Música variada.—15.15: "El barón gitano". "La carta de Manon". "Marcha de los pequeños soldados de plomo".—15.40: "La Palabra".—17. Campanadas. Música variada.—18: "Vals en la bruma". "Estudios sinfónicos". "Adagio". "Petrouchka".—18.30: Cotizaciones. "Camelada peli bosc". "Vuelta". "Visión fugitiva". "Ayes". "Diario". "Sospira". "Flor de lirio rosa". "Clavellitos". "Canto del ruisenor ruso". "Carmen".—19.30: "La romaneca". "Sierra Morena". "Cajón en mi bembol". "Vocalise". "Scherzo-tarantela". "Alres gitanos". "El Niño". "Tarde de primavera". "Serestas". "La invitación a visos". "Canción triste". "Jerusalén". "Claro de luna". "Eras, moritas, moras". "Invitación al vals". "Balle del siglo XVIII". "Cavalleria rusticana". "La hora exquisita". "La boda de Luis Alonso". "Habana". "Mennetto".—20.50: Información deportiva. Noticiero taurino.—21: Campanadas. "Los primitivos".—21.30: "La Dolores". "Sigurd Josafar".—22: "La Palabra". "El Arca de Noé". "Caminito de romeros". "No la digas". "Si te voy en la calle". "Fernando Zárzate". "El amo". Intervención de Gómez de...

Segundo Monasterio de la Encarnación (Salesas Nuevas, San Bernardo, 72). A las 9,30, misa solemne, con sermón por el R. P. Miguel Alarcón.

Religiosas Carmelitas de Maravillas (P. de Vergara, 21).—A las 11, misa solemne, con sermón por don Sebastián Rodríguez Larios, para la Archidiócesis de Santa María la Real de Maravillas.

Religiosas Carmelitas de Maravillas (P. de Vergara, 21).—A las 11, misa solemne, con sermón por don Sebastián Rodríguez Larios, para la Archidiócesis de Santa María la Real de Maravillas.

Religiosas Carmelitas de Maravillas (P. de Vergara, 21).—A las 11, misa solemne, con sermón por don Sebastián Rodríguez Larios, para la Archidiócesis de Santa María la Real de Maravillas.

Religiosas Carmelitas de Maravillas (P. de Vergara, 21).—A las 11, misa solemne, con sermón por don Sebastián Rodríguez Larios, para la Archidiócesis de Santa María la Real de Maravillas.

Religiosas Carmelitas de Maravillas (P. de Vergara, 21).—A las 11, misa solemne, con sermón

# A través de España Gijón

## Ante la Patrona de Gijón

Los pueblos, como los hombres, ofrecen generalmente la honrilla de un orgullo noble y sano en la celebración de su "disanto". El rumbo y la solemnidad con que se celebraba al celestial patronazgo daban en otro tiempo la nota de las posibilidades de los pueblos.

Cierto que, al correr de los tiempos, esas viejas costumbres de festejar al Santo fueron perdiendo y empañándose, para, a veces, dejar relegada a segundo término la solemnidad religiosa; pero siempre la nota de la devoción y de la fe brilla, al fin, como lucida consoladora de amor y de paz.

En tal sentido, Gijón, que tiene encomendado el patronato de la villa, a una de las más dulces y bellas advocaciones marianas, puede decirse que conserva íntegramente, a través de sus cambios, la fe pristina y la devoción firme, que su legado glorioso, heredada de sus mayores. Su amor a la Virgen de Begoña, venerada en antigua capilla, que en estos días se enlaja y viste con sus mejores galas y preseas, prueba elocuentemente los sentimientos del vecindario.

La fiesta de la Patrona de Gijón celebrase en lo religioso y en lo profano con esplendor y boato. En otro tiempo, cuando Gijón era sólo un pequeño pueblo mari-

ria y la bendición de sus miradas dulces por el pueblo, en aquella procesión—pública y solemne manifestación de fe—en que antes tomaban parte las autoridades, no por eso deja de señorear en los espíritus, con un fervor más hondo y concentrado, con un amor mayor, sí cabe, y en una íntima y total consagración de afectos, en que éstos se unen la nota melancólica de las dulces evocaciones del pasado que suscita.

## UNA VISITA AL PALACIO FLOTANTE MOTONAVE "ORINOCO", DE LA HAMBURG AMERIKA LINIE

La gentileza personificada reside en estos alemanes para colmar de atenciones a sus invitados. Esto ha tenido lugar en mi visita a esta motonave ORINOCO, durante la cual no se cesó un momento de recibir toda clase de delicias, para hacerme pasar un rato agradable, al propio tiempo que de admiración al ver las magnificencias que encierra este monstruo de acero y maderas, verdadero palacio encantado. No es posible en este trabajo dar a conocer a nuestros pacientes lectores lo que hay que reseñar en todos conceptos; por eso omitiremos detalles, y sólo en líneas generales daremos vaga idea de su conjunto.

Mide este buque 146 metros de longitud, y su desplazamiento es de 14.000 toneladas. Va impulsado por dos motores Diesel de

sear muchas veces se prolongue el viaje, pues se puede afirmar que en tierra no se disfrutan las comodidades que esta clase de viajeros tienen a bordo.

J. M. A.

## El Comercio y la Industria de Gijón

Gijón ha vivido los últimos años en un ritmo de progreso y mejoramiento iniciado en el comienzo de este siglo y redoblado con ma-

guna y ascendencia, que honra con su trabajo el mundo de los negocios y al lado de quien labora con tanto acierto su sobrino don Juan Valdés, distinguido joven, que realza su competencia con sus estudios y amplios conocimientos.

En el ramo de Agencia comercial y representaciones, un nombre, que destaca en la vida gijonesa por su potencia en los negocios, es el de la casa Monasterio, que conserva la mayoría de los asuntos que dieran realce a aquel don Prudencio Monasterio, jefe y fundador de la casa cuyo recuer-

## DE PONTEVEDRA

## La Empresa española de limas

Una de las fábricas de limas y escofinas de más importancia, existente en España, tiene la suerte de Pontevedra de tener instalada en las orillas de su río, al lado de Club Marítimo. Otras varias se fundaron en diversos sitios de nuestra patria, pero, sucumbieron por las mismas causas que

magníficas naves de que consta el hermoso edificio, y el silencio de muerte nos decía que algo anormal pasaba, y... era que ese estado provisional ahora y que dejara de serlo el lunes próximo, en que empezará a funcionar de nuevo, en virtud de reinar la esperanza de mejorar las cosas, caerá en definitivo si la solución no llega. Y sería aun más pena, al ver que la iniciativa de los elementos directivos es amplia, tanto, que tiene ya preparada otra nave para llenarla de más máquinas con que duplicar la producción. Toda la clave de la ruina



## Compañía Hamburguesa Americana

Del puerto de Gijón-Musel, saldrá los días 21 de septiembre y 20 de noviembre la lujosa motonave

con destino a los puertos de

admitiendo pasajeros de las clases primera, turista y tercera.

Esta compañía tiene también establecidos servicios de pasajeros y cargas a todas partes del mundo.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Agencia de La Hamburg Amerika Linie en Gijón, calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas HAPAG. Teléfono 1119

## Antonio Suardiaz Valdés ARMADOR Marqués de San Esteban, 15. Teléfono 11-36 GIJON

## FLOTA

Vapor	"Villamanrique"	2.200 toneladas
	"Melichuca"	130 "
Motonave	"Zuloaga"	220 "
	"Cervantes"	220 "
	"Don Quijote"	220 "
	"Sancho Panza"	220 "
	"Coya"	160 "
	"Mariano Benlliure"	155 "
	"Capricho"	140 "

## SERVICIO DE CABOTAJE ENTRE PUERTOS DEL CANTABRICO

se cubrirá esta de que tratamos, de esta industria es arancelaria... al Estado no viene, cual debe, por la misma razón que toda la en la defensa de esta industria. Este temor es fundadísimo, por catalana es... el arancel, pero a desgracia. Hemos entrado en las

protección; las demás regiones, las industrias no catalanas, tienen que pagar las compensaciones. Con mercancías superiores en clases y fabricación a las extranjeras, he aquí que, por la razón citada, las limas y escofinas no nacionales entran en España y hacen competencia hasta el mayor límite. Cierto que hubo una disposición que en parte favore-

J. M. A.

## CANEJA GIJON



## Tejidos - Pañería - Novedades

nero, consagróse plenamente a la devoción de San Pedro, bajo cuya advocación está puesto el primero de sus templos parroquiales, cabeza al mismo tiempo del arcepresbiterio; pero con los años mudóse ese carácter de fiesta principal y de devoción tutelar del pueblo a la Virgen de Begoña, patrona de uno de los antiguos Gremios, que antes de rotvenir la lucha de clases (con su escuela obligada de conflictos sociales) aquí funcionaban, desarrollando, en medio del beneficio del pueblo, su benéfica labor.

Bella, galana y bien proporcionada es la Santa Imagen que los gijoneses veneran en la capilla situada al final del amplio y característico paseo de Begoña, y en estos días en que la villa arde en fiestas, la piedad del vecindario se manifiesta en un in-

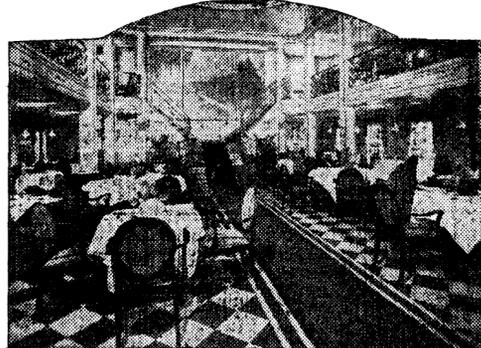
## AGUA VISNU

IDEAL PARA EL CUTIS  
En tonos: Blanco-Rachel-Rosado-Moreno-Oro y Bronceado.

cesante desfile ante la Virgen amada.

En esta plaza, dedicada a la laboriosa urbe del Cantábrico, queremos dedicar lugar preferente a la Patrona de Gijón, que si ahora, por imposiciones de las circunstancias, no pasea ya su glo-

6.800 HP, que le prestan una velocidad de 15 millas a la hora. Ha, ce, pues, esta motonave el viaje a Cuba y México en el mínimo de tiempo que cualquier otro buque. Tiene una capacidad para cerca de 700 pasajeros, de ellos alberga, en gran lujo, con cabinas elegantísimas, con baño, saloncito, camas a todo "chic" como si fuesen las del más confortable hotel, 125; otras cien personas pueden ir en esa clase de turista que es algo ideal, pues han logrado los constructores del buque dotar a esta clase de viajeros de máximas comodidades con el menor estuerzo económico. Disfrutan ambas clases de magníficos salones para recreos de todas clases; piscinas, campo de deportes, para juegos de niños, etc., etc. Sus comedores son regios, sólo sus vestiduras de las paredes valen grandes sumas; las mesas son individuales; las vajillas, valiosísimas. Como detalle interesante, diremos que el centro del salón de sociedad está coronado por una cúpula soportada por ocho columnas, la cual puede cerrarse para dejar el cielo al descubierto. Orquestas, "cine", teatro, biblioteca, tiendas de todas clases, todo, todo cuanto se puede desear para una vida de regío, tiene su asiento en este ORINOCO. Si grandes comodidades disfrutan los pasajeros de primera clase y los de turista, a los 450 que puede llevar de tercera les han preparado también unas magníficas estancias que les harán de-



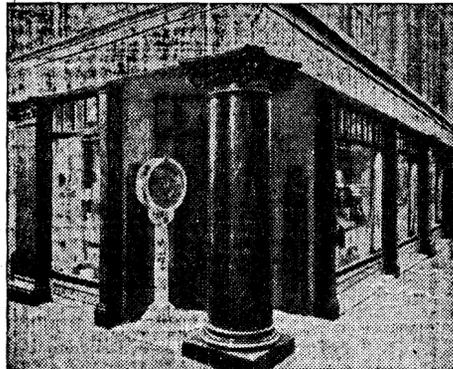
## SALON COMEDOR DE PRIMERA CLASE DE LA MOTONAVE "ORINOCO", DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE

El salón comedor alza su techumbre a través de dos cubiertas. En la superior hay una galería alrededor que se comunica con la sala por una amplia escalera, flanqueada de preciosas barandillas de bronce. La ornamentación, en sus formas y colorido, es de gusto artístico y de elegante sencillez. Las comidas se sirven en mesas pequeñas.

por vigor al final de la guerra. Sus fábricas y talleres dan vida a un comercio, que si bien no puede calificarse de totalmente próspero, pues aquí, como en todas partes, la crisis económica tiene que dejarse sentir, al menos, por su seriedad y solvencia, merece ser considerado como modelo. En tal sentido, y como ejemplo de labor desahogada con espíritu inteligente y sana orientación, queremos se-

de y cuyas normas de actividad y orientación se sostienen allí con verdadero respeto y especial fidelidad.

Otros nombres significados en la crisis económica gijonesa son los de don Jesús y don Luis Caneja Arango, cuyo establecimiento de tejidos, situado en lo más céntrico de la población, cuenta con una clientela selecta; y, finalmente, para cerrar estas notas, señalaremos los de



Farmacia y laboratorio de J. Escalera. Casa fundada en 1873. SAN BERNARDO, 49, teléfono 145. GIJON.

señalar los grandes establecimientos de pañería, objetos de fantasía y sastrería, cuyo nombre "La Ciudad de Londres", goza de justa popularidad en toda la provincia. Regentan este establecimiento sus jóvenes propietarios don Bernardo y don Antonio Fernández Cavada, quienes a su distinguido trato unen su tacto y acierto en los negocios.

Industrias que por su modernidad, magnífica instalación y por el gran mercado que tienen sus productos honran a este pueblo, son también la fábrica de cervezas "La Estrella de Gijón" de la

razón social Ferrería Gregorio Alonso, antigua y muy fuerte y solvente entidad, que viene funcionando a nombre del fundador de la Casa y que hoy día regentan sus hijos don Francisco y don Angel, y la Farmacia de don Joaquín Vigil Escalera. Es esta otra de las viejas casas gijonesas en la que se conserva el prestigio de un nombre que evoca mil recuer-

## FARMACIA Y DROGUERIA DE JOAQUIN ESCALERA

CASA FUNDADA EN 1873

SAN BERNARDO, 49. T.: 13-20

Laboratorio de análisis clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera. Farmacéutico diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de orina, esputos, sangre (Wasserman), heces, etc. Preparación de autovacuna



## Ferrería Gregorio Alonso, S. A.

ALMACENES DE FERRETERIA, QUINCALLA, LOZA Y CRISTALERIA, ARTICULOS... SANITARIOS... HERRAMIENTAS PARA FERROVIARIOS Y MINAS... Detall: SAN BERNARDO, números 59 y 61. Almacenes: PREMIO REAL y MOLINO. Telegramas y telefonemas: G A L O N S O. Teléfono detall: 200. Apartado correos 104.

razón social Suardiaz y Bachmaier, y la Industrial Zarracina, S. A., que tanto por el perfeccionamiento de su instalación como por el acierto que preside a las personas que se hallan al frente de ella, y muy en especial a su gerente don Eugenio Monasterio—en quien se aunan la juventud y la capacidad—, ha logrado colocar tan altos sus productos de champagnes y sidras champagnadas.

En el orden a las actividades del puerto de Gijón-Musel debemos señalar, en primer término, la casa Suardiaz Valdés, prestigiosísima en su negocio de armadores de buques, de la que es principal propietario y jefe don Antonio Suardiaz Valdés, verdadero modelo del sector, por su

dos gratos de la vida del antiguo Gijón, y a la que su actual propietario—espíritu moderno y emprendedor—ha dado nuevas modalidades ampliando el negocio de farmacia con el de droguería y con un bien montado y modernísimo laboratorio de análisis químico.

## Suardiaz, Bachmaier y Compañía

GRANDES FABRICAS DE:

Cervezas y ácido carbónico en Gijón. Acido carbónico, oxígeno y acetileno disuelto, en Vigo.



## CHAMPAGNE San Remis Industrial Zarracina, S. A. GIJON

## EFFECTOS NAVALES Y LUBRIFICANTES MONASTERIO, S. A.

CAPITAL: 1.010.000 PESETAS  
Toda clase de suministros a la Marina.  
Lubrificantes para la Industria y Automóviles.  
Puerto del Musel: Teléfono 3019. — Puerto de Gijón: Teléfono 2700

## REPRESENTACIONES Y COMERCIAL MONASTERIO, S. A.

CAPITAL: 1.010.000 PESETAS  
Casa dedicada a toda clase de representaciones y venta de mercancías a comisión.  
Propietaria de almacenes en el puerto del Musel destinados al alquiler y depósito de mercancías.  
Teléfono 2651.—GIJON

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,60 ptas.  
Cada palabra más ..... 0,10 "  
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

**ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:**  
Alas, Empresa Anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 6, principal.  
Agencia Corona, Fuencarral, 65 mo. derno.  
Agencia Laguno, Preciados, 62.  
Quosco calle de Alcalá, frente a Banco de España.

**ABOGADOS**  
EVARISTO López Delahera, procurador Orgaz, domicilio Mora (Toledo), Teléfono 71.  
SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta 3-7. Cervantes, 19.

**AGENCIAS**  
DETECTIVES, vigilancias reservadísima, investigaciones familiares garantizadas, división Internacional (fundada en 1918). Preciados, 50, principal.  
PATENTES, marcas, nombres comerciales, Osona Compañía, Hortaleza, 28. Teléfono 31.100.  
INVESTIGACIONES particulares, familiares, reservadas, divorcios, Hispania, P. Margall, 7. 2707.

**ALMONEDAS**  
LIQUIDACION comedores, despachos, alcaobas, armarios, espejos, trapeajo local, Leganitos, 17.  
DESPACHO español, alcaoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo.  
MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (18)  
RADIO cinco válvulas recibiendo extranjero maravillosamente, treinta duros. Alcalá, 37, entresuelo.  
MUEBLES, muchísimos, baratísimos, clásicos, estilo, camas, Estrella, 10. (7)  
DESPACHO español, 300; burós americanos, 100, Estrella, 10.  
ARMARIO luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10.  
ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas, Estrella, 10. (7)  
NOVIOS: Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14. (3)

**MADRID-Paris**, Urgentísimo, único momento para comprar. Liquidación rápida. Sina instalación grandiosos almacenes Madrid-Paris. Mostradores, vitrinas, muebles, lunas, estanterías, servicio incalculable, mantos, entornos, pufs, aparatos luz, aparatos, estación telefónica, automóviles reparto, ininidad muebles. Entradas Desengaño, 25. (3)  
OPORTUNIDAD, Último despacho, comedores, alcaobas, recibimiento, Fuencarral, 21, entresuelo. (18)  
CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcaobas, comedores, aliterias y otros estilos, ininidad muebles. Luna, 31. (7)  
DESPACHO arte español, 390 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)  
RESILLON confortables, 360 hasta 700 pesetas; gran surtido comedores, desde 250 cubistas, 625, Flor Baja, 3. (7)  
PLAZOS, 20 meses sin dador, muebles, camas, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11997.  
REBAJO piso todo muy bueno; abateo en intermediarios. Ferraz, 31, entresuelo izquierda.

**ALQUILERES**  
LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13348.  
SE alquilan pisos amueblados, nuevos, informes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 62698, 33843, 53237.  
1.000 pisos desahuciosados todos precios. Informes: Pinar, 14.  
EXTERIORES amplios, todo confort, Mediodía, 325. Avenida Pablo Iglesias, 58. (2)

**TIENDA**, vivienda, dos huecos y cueva, 300 pesetas, sitio céntrico. Ventura 10, 12.  
INTERIORES, confort, ascensor, 150. Ventura Vega, 12.  
QUARTOS, 55; áticos, 85. Casa nueva. Ermita, 19.  
ALCALÁ hermoso piso soleado, casa nueva, ascensor, baño. José María, 19, segundo.  
ALQUILO locales grandes pequeños, espléndidas lúcas. Acacia, 4. Teléf. 70001.  
REBAJO piso amueblado. Ibiza, 7.

**EXTERIOR**, confort, ocho habitaciones, gas, teléfono, 55 duros, Alcalá, 137 (segunda planta).  
EXTERIOR, siete habitaciones, confort, 65 duros, Goya, 34 duplicado, próximo al templo Conocimiento.  
TORRELONDES, Alguilo hoteles, pisos y habitaciones. Jete Correo. Teléfono 7103.  
EXTERIOR, siete habitaciones, confort, gas, 35 duros. Alberto Aguilera, 5. (18)  
PROXIMIDADES Retiro alto excelente, 136. Lope Rueda, 28 (segunda planta).  
PISO exterior, baño, calefacción, ascensor, 175 pesetas. Lope Rueda, 37; cerca Retiro.  
VAQUERIA, 12 plazas. Doctor Esquerdo. Teléfono 67999.  
MUDANZAS, guardamuebles, desde 10 pesetas, camionetas. Teléfono 61895. (V)  
INFORMACION gratuita de pisos desahuciosados. El Centro, mudanzas y guardamuebles. Goya, 56. (21)  
AMPLIO exterior, baño, calefacción central, ascensor, 40 duros. Alcalá, 181. (6)  
LOCAL amplio junto plaza Progreso, alcaobas, café, espectáculo. Teléf. 60730. (7)

**SE alquila piso segundo**, con diez camas, amplio baño, baño, plaza de los Fueros, números 7 y 9. Ignacio Aguilera. (T)  
CASA nueva, pisos familiares, once habitaciones, ascensor, montacargas, baño, calefacción central, 70-75 duros. Ferraz, 43 duplicado, tranvías 6-8-11-19 y A. (6)  
TORRELONDES. Hotelito confortablemente amueblado e habitaciones independientes, cerca estación, Villa Benigna, Teléf. 86. (7)  
PISO confortablemente amueblado, todas comodidades, económico. Nuñez Balboa, 28. Teléfono 51984. (T)  
TIENDA amplísima, sótanos, vidrieras, mejor situada Madrid. Moya, 6 (Calles). (T)  
PISO primero, tres balcones, céntrico. Ración: Santo Domingo, 18, bar. (6)  
PISO amueblado, confortables, casa modernísima. Alcalá, 66. (18)  
INFORMACION pisos desahuciosados y amueblados. Preciados, 33, 12603. (18)  
PARA pequeño despacho escritorios, burocracia, material, muebles, camión, camioneta, análogos (artículos caballero). Escribid: calle Doctor Castedo, 14, cuarto derecha (T, G.).  
ALQUILO cuarto exterior 30 duros. Concha, 15. (16)  
MAGNIFICOS exteriores soleados, tranvía puerta, de 50, 60 pesetas. López de Hoyos, 190. (16)

**AUTOMOVILES**  
NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor situada. Santa Feliciano, 12. Teléfono 26237. Se garantiza las reparaciones. (21)  
NEUMATICOS!!! Accesorios. ¡¡ Para comprar barato!! Casa Alcaá, 66, 67 y 68. (14)

**ENSEÑANZA** conducción automóviles. Reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)  
OCASION coches y camiones usados de rentas marcas, Agencia Ford L. Castro, Ronda de Atocha, 39. Teléfono 76067. (V)  
ALQUILER automóviles sin chofer, conducción usted mismo a dos pesetas hora o por días. Doctor Castedo, 20. Teléfono 52457. (6)  
SINLEER fue siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véale en Goya, 24. (9)  
SERVICIO Rápidos. Alguilo para conducir usted mismo coches nuevos. Andrés Meléndez, 3. Teléfono 36560. (16)  
PARTICULAR por ausencia vende Ford, 8 cilindros, matrícula 43.000. Material 43935. (T)

**PARTICULAR** vende cabriolet Citroen B-14, muy buen estado. Teléfono 43935. (T)  
VAUXHALL. Coche inglés de más calidad. Concha, 15. (7)  
VAUXHALL. El seis cilindros más barato. Barceló, 15. (T)  
VAUXHALL. Estabilidad, seguridad, rapidez, elegancia, economía. Barceló, 15. (T)  
VAUXHALL. Modelos 14-20-27 caballos. Barceló, 15. (T)  
CAMIONES Stewart 2 a 12 toneladas. Barco, 15. (7)  
BEDFORD. Camión inglés, material fabricación perfecta. Barceló, 15. (T)  
VAUXHALL. Bedford, Stewart. Entregas inmediatas. Barceló, 15. (T)  
NEUMATICOS, grandes descuentos. Barco, 15. (7)  
RENAULT, ocho caballos, seminuevo, facilidades pago, Meléndez Valdes, 19. (2)  
CAMIONETA Chevrolet, cuatro cilindros, facilidades pago. Meléndez Valdes, 19. (2)  
CAMIONETA Ford 31, ruedas gemelas, facilidades pago. Meléndez Valdes, 19. (2)  
COCHES usados, baratísimos. "Alvira". Eduardo Dato, 18. (18)  
ALQUILER automóviles lujo población, 30 pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7 antigua casa de Aya. (T)

**ACADEMIA** americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Parodiñas, 89. (5)  
CUBERTAS!!! Grandes rebajas. Reparación y recatucado garantizado. (3)  
LIBRIFICANTES "Atlántic". Ronda de Atocha, 1. Teléfono 77731. López Benítez. (T)  
MORRIS siete plazas, matrícula 43.000, 15 caballos, nuevo. Pizarro Vergara, 34. (T)

**CAFES**  
CAFÉ Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2)  
**CALZADOS**  
CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 1744. (7)  
ZAPATOS decaño. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 18, fábrica. (21)  
SEÑORITAS! Los mejores tejidos en gomas, abrigos, calzados y bolos en colores moda. Ebrox. Almirante, 32. (24)

**COMADRONAS**  
PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)  
EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. (18)  
NARCISIS. Consulta menstruación, hospital embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)  
PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)  
ASUNCIÓN García. Consulta, hospital, certificado. Comisaría provincia. Felipe V, 4. Teléfono 11062. (8)  
SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratuita. Hospedaje. Corredora Alta, 12. (6)  
MARIA Mateos, profesora partos, Consultorio, hospitales, embarazadas. Autoridad. Carmen, 33. Teléfono 28871. (2)

**COMPRAS**  
PAGO bien trajes caballero, ropas, colchones, ropas, porcelanas, sillas, salidas, objetos. Lafuente, Teléfono 7029. (T)  
ALHAJAS, pañoletas del Monte. Paga a plazos. Granda, Espoz y Mina, 5, entresuelo.  
PAGO oro ley 5,70 gramo y 10 7,00. Venta de alhajas ocasión verdad. Dolado. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 1703. (11)  
PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74748. Cuenca. (4)  
COMPRO máquinas escribir, aunque sean viejas. Enrique López. Puerta Sol, 4. (9)  
ALHAJAS, pañoletas Monte. Casa Popular a plazos. (V)  
MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742. (30)

**CONSULTAS**  
EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61. (9)  
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, ginecología. Preciados, 9; diez años, siete-nueve. (18)  
CURACIONES prontas, alivio inmediato. OUBACIONES sífilis, bronquitis, espermatozoides, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10; diez años, tres-nueve. Provincia correspondencia. Tratamientos serios venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial cinco; obreros, económica. Fuencarral, 60, entrada Zorrilla. Meléndez Palleares, 2. (10)  
DENTISTAS  
ALVAREZ, Especialista dentaduras, prelo médico. Consulta gratis. Magdalena, 26. Teléfono 11264. (6)

**ENSEÑANZAS**  
NGRESO escuela Ingenieros de Caminos. Preparación completa exclusivamente por Ingenieros de Caminos. Plazas limitadas. Marqués Valdeiglesias, 5. (T)

**ENSEÑANZA** sería baile sociedad, 40 pesetas mensuales. Juan Austria, 6. (3)  
SEÑORITA profesora Liceo París, clases francés. Calles, 4. (2)  
ADUANAS. Academia Celia. Fernandor, 6. Preparación exclusiva oposiciones pericial, auxiliar, profesorado Cuerpo pericial, grupos reducidos, plazas limitadas. Empleos cursos septiembre. Prospecto, programas gratis. (9)  
BAILES sociedad. Academia Jorge Hay, distinguida, serie. Principe, 16. (6)  
DESPRECIAD libros baratitos, compendios. Obra completísima. Taquografía García Lote (Compuso). (24)  
ACADEMIA corte, confección, enseñanza garantizada. Método patentado. Concedemos títulos. Mandamos provincias patronos media. Glorieta Quevedo, 2. (9)  
BACHILLERATO muy abreviado. Escribid: Apartado Correos 12.073. Madrid. (A)

**ESPECIFICOS**  
DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glicemal 21 antidiabético. Gayoso. Farmacia. (T)  
EX Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)  
LIMBRICINA Pelletier. Purgante infantil expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)  
MUCHAS enfermedades de la piel provocadas por vicios de la sangre, se curan y evitan tomando el tónico depurativo de casa Bellot. Venta farmacias. (22)  
ANTIARTERICO "19". Cura reumatismo, artritis, uremia, gota. Farmacias. (3)  
DEPURATIVO "19". Purifica sangre, rejuvenece. Cura anemias. Antibacteriológico. Anitesterico. (3)  
POMADA "19". Cura rápidamente eczemas, erupciones, quemaduras, 1 peseta. (3)  
SUIELO. Evita olor, sin retirar sudor. (3)  
REUMATICOS, artroscleorosis: curación sorprendente. Escribid vuestro caso al doctor Piqueras. Jaén. Recibiréis tratamiento gratis. (3)

**FILATELIA**  
COMPRAMOS colecciones sellos Correos. Pagamos altos precios. Fozas, 2 (segunda Pz). Librería. Teléfono 13975. (5)  
**FINCAS**  
Compra-venta  
FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (limando Palacio Comunicaciones). (3)  
FINCA en Getafos, casa, alcaoba, terreno para industria. Razón: señor Varea (Ayuntamiento). (10)  
SOLAR 16.104 pies. Hermosilla, 3, junto Embajada alemana. (10)  
FINCAS. Compra, venta, permisos. AA. (10)  
FINCA en Pradoloma-Alcalá. Venta urgente. Agencia Villafraña. Génova, 4; crédito-co-esta. (3)  
VENDO a precio de solar la casa de "Pinar", mide 4235 pies. Razón: Fernando Garrido, 9, portería. (7)  
PARCELAS en el mejor final Perdon Ventura, facilidades. Castellana, 10, portería. (8)  
HOTEL, siete habitaciones, garaje, jardín, por ausencia, mitad su valor. Dehesa (T). Teléfono 46213. (18)  
FINCAS rústicas campo o cambio por terreno en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (18)

**HIPOTECAS**  
RODENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 20. (16)  
"El Fénix Inmobiliario" son gran rápidos y reserba gestiona toda clase de préstamos, y muy especialmente con el Banco Hipotecario de España. Dirigirse: Carrereta de Aragón, 42, Madrid. (10)  
DINERO en el acto, hipoteca Madrid. Teléfono 2074; nueve-once. (2)

**HUESPEDES**  
PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 4, segundo. (8)  
PENSION Castillo. Argaz, 2, Estrella. Muy económica, calefacción. Teléf. 1391. (7)  
VERANIEZAS: Hotel Villa, Segorbe. El mejor. Razón: Hotel Central. (31)  
PENSION Magarito. 2m. Especial. 45. Dirección: aguas corrientes, calefacción. Pensión completa, 10 pesetas. (7)  
SEÑORA honorable sede habitación exterior y soleada, con ascensor, a dos amigos, dormir, mucha formalidad. Escribid: DEBATE 34. (20)  
PENSION confort, buenas comunicaciones, poca familia. Teléfono 61495. (7)  
SORPRENDETE, modernísima, confortable pensión, desde 6,50 pesetas verano. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundo. (18)  
GRATIS facilitamos hospedajes todos precios. Internacional. Principe, 14. (V)  
ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes, Preciados, 53, descuentos. (18)  
Dodge, Eduardo Dato, 16 (Gran Via). Desde 4 pesetas. (6)  
DESDE 1 pesetas, trate comarado. Preciados, 29, primero. (6)

**PENSION** Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)  
PENSION Guevara. Fuentes, 5. De cinco a ocho pesetas. (11)  
HABITACION confort, con sin. Dato, 11, tercerero derecha. (18)  
CASA formal cede habitación, con o sin ella. General Alvarez de Castro, 25, principal letra D. No preguntar portería. (T)  
ALQUILO habitación, tres platos, postre, 4,50 baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo. (16)  
COLINDANDO Gran Via, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arrenal, 3. (V)  
ESPLÉNDIDAS habitaciones, todo confort, con o sin, sponita, caballero, matrimonio. Doctor Cortezo, 15, primero derecha. (3)

**SEÑORA** distinguida daría pensión confort, cocina selecta. Barrio Salamanca. Teléfono 60918. (2)  
DOY pensión señoritas, todo confort, baño, ducha, teléfono, calefacción, desde 5 pesetas. Esquina Santo Domingo, Tudescos, 1, segundo izquierda. (18)  
PENSION García. Habitaciones exteriores, especial estables. Peñalver, 16. (T)  
PENSION completa, desde 4 pesetas; trato familiar. Gravina, 7, primero. (16)  
SEÑORA sola alquila habitación, baño, a señora formal Villanueva, 38. (T)  
PARTICULAR cede habitaciones, con o sin, sitio céntrico, todo confort. Dirigirse: teléfono 76482. (V)  
HABITACION todo confort, matrimonio, céntrica. Lista, 39, segundo derecha exterior. (T)  
"BASOS de Alzola". "Hotel Sebastian". Situación magnífica, aguas corrientes, cocina esmeradísima, económico. (10)  
PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol. Gran Via, Teléf. 6000. (29)  
PARA anunciar en periódicos con descuentos, Hijo Valeriano Pérez. Progreso, 9. (3)  
PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (3)  
HABITACIONES, baño, familia, con sin, no preguntar portería. (18)  
ALQUILASE habitación confort, sin. Velázquez, 55, tercerero B. Martnez. (7)  
FAMILIA pensión, confortables, precios módicos. Claudio Coello, 24. (T)  
ALQUILO alcaoba caballero en familia. Moñagamos altos precios. Fozas, 2 (segunda Pz). Librería. Teléfono 13975. (5)  
MATRIMONIO honorable admitirá señora, señorita en familia, hotel, jardín, baño, ceranías Madrid. Razón: Libertad, 16. (16)  
Estimada señora, señorita empleada o estudiante. Hortaleza, 70. (16)  
PENSION barata magnífica comida. Lucá. Mayor, 73 antiguo. (18)  
PENSION, gabinetes exteriores, alquilo, seguridad, esmero, baño, Zaragoza, 21. (29)  
ADMITESE huéspedes estables, formales. Desengaño, 16, segundo. (10)  
CASA particular ofrece hermosas habitaciones, con sin, todo confort. Paseo del Prado, 29, principal izquierda. (18)  
NECESITO habitación, con casa, sería. Sevilla, entre Prado-Atocha-Alcalá-Sevilla. Escribid: DEBATE 41.745. (T)  
SEÑORA cede gabinete todo confort, con sin. García Paredes, 76. (D)  
GABINETES, alcaoba, derecho cocina. Mandarín, 3, primero izquierda. (18)  
JUNTO Gran Via, confort, Pelejo, 2. (A)  
FAMILIA católica, honorable, cede buena habitación exterior. Quintana, 18. (18)  
PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuita relaciones hospedajes. Preciados, 29, principal izquierda. (18)  
PENSION 4 pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Pz, 20, segundo. (18)  
PENSION dos, tres amigos, 5 pesetas. Alberto Aguilera, 34, cuarto. (17)  
GABINETES exteriores matrimonios, dos amigos católicos, pensión económica. Infantas, 20. (18)  
PENSION 5, exterior, dos amigos, Mayor, 38, tercerero. (18)  
PARTICULAR cede habitaciones exterior, interior, estables, con, Alcalá, 105, segundo izquierda (Retiro). (E)  
CASA particular necesita dos, tres huéspedes, económicos, ascensor. Hortaleza, 29, tercerero. (18)  
FAMILIA honorable admite huéspedes, confort. Lope Rueda, 26, principal segunda. (E)

**PERDIDAS**  
CERCA Shleesa pensión matrimonio, caballería, confort, perleto. 4094. (18)  
ORDENSE habitaciones saballero, con, sin. Hortaleza, 80, tercerero. (8)  
MATRIMONIO desea tres-cinco habitaciones, amuebladas, cuarto de baño, todo confort, derecho cocina, barrio Congreso o Buenavista. Dirigirse: Apartado 639. (18)

**PRESTAMOS**  
DESEO prestarle 1.000 pesetas, buen interés. Daré garantía. Teléfono 6106. (18)

**EXTERIOR**, particular, económico, ski chinchés. San Gregorio, 1, principal izquierda. (12)  
**MAQUINAS**  
CONTINENTAL. Máquinas escribir insuperables. Portables, nuevo modelo. Concesionarios: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 3. (4)  
MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltadas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 8. (7)  
ORACION. Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)  
MULTICOPISTA nacional "Trunfo", nuevos modelos, circulares perfectas. Morcill. Hortaleza, 23. (21)

**MODISTAS**  
MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos; admite géneros. Marqués Cubas, 3. (6)  
MODIST. Llegada San Sebastián, confección 24 horas. Abada, 23, junto "cine" Avenida. Teléfono 21287. (18)  
**MUEBLES**  
GRAN Bretaña. Camas y muebles Plaza de España, 12. (18)  
NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)  
NOVIOS: Camas, armarios, comedores, sillas, mesitas. Torrijos, 2. (18)  
**PATENTES**  
OFRECENSE licencia explotación patente 107.901, por "Procedimiento para curar con sustancias minerales". (18)  
CONCEDESE licencia explotación patente número 111.991, por "Un procedimiento para recuperar cine". Vizcarrela. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)  
CONCEDESE licencia explotación patente número 98.942, por "Mejoras en los mecanismos para la manipulación de las ventanillas". Vizcarrela. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)  
CONCEDESE licencia explotación patente número 114.392, por "Indicador de la posición de un sumergible en inmersión". Vizcarrela. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)  
LA propietaria de la patente de invención número 115.439, por "Un procedimiento, con su dispositivo, para producir espuma, especialmente para extinción de incendios" concede licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Madrid. Cruz, 23. (23)  
LA propietaria de la patente de invención número 115.439, por "Un procedimiento, con su dispositivo, para producir espuma, especialmente para extinción de incendios" concede licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Madrid. Cruz, 23. (23)  
LOS concesionarios de las patentes españolas, que se detallan, están dispuestos para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, con arreglo al artículo 89 de la ley del Ramo. (4)  
124.398. Ford Motor. "Un procedimiento perfeccionado para la fabricación de segmentos de carburador". (4)  
124.442. Ford Motor. "Un procedimiento de fabricación de piezas de hierro fundido". (4)  
124.005. The Mills Equipment Co. Ltd. "Preparación de fibras textiles vegetales a través de seguridad para pilotos aviaadores, aeronautas y personal análogo". (4)  
108.445. Lambrecht. "Procedimiento para el tratamiento de fibras textiles vegetales con objeto de asegurar su imputrescibilidad". (4)  
113.405. Verhave. "Un procedimiento de preparación del glicol butilénico 2-3". (4)  
113.496. Verhave. "Un procedimiento de preparación de carbónol acetilo metílico". (4)  
INFORMES: Clarke, Modet & Co. (Agencia General de Patentes y Marcas). Alcalá, 61, Madrid. (4)

**DEMANDAS**  
IRLANDÉS, católico, profesor experto en juegos deportivos, boxeo, football, atletismo, desea colocación en colegio en otro país. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Madrid. Cruz, 23. (23)  
GUARDIA desea portería para mujer. Zurbarán, 82. (7)  
OFRECENSE costurera domicilio, sabiendo corte, 4 pesetas. Patecinio, Atocha, 38. (18)  
VIUDA regentaría, acompañaría, gobierno, análogo, Madrid, provincias. Trujillos, 6. (2)  
OFRECENSE cortador, sastrer, amplias referencias. Pasamontes, Riego, 10. (T)  
OFRECENSE cocinera para todo, sueldo pesetas. Claudio Coello, 35. (T)  
A. Católica. Ofrece cocinera, doncella vacacionada, ética para todo, ama casa. Larra, 15, 16996. (18)  
SE ofrece asistencia mañanas, con informes. Calle Alcalá frente Retiro. Teléfono 41730. (D)  
EX oficiala daga, vestidos 15 pesetas. Teléfono 41730. (D)  
OFRECENSE modistas y servidumbre gratuita. Teléfono 23004. (T)  
DOS amas secas, acostumbradas a niños, informes, dentro. Fuera. San Joaquín, 4, portería. (18)

**TRASPASOS**  
OPORTUNISIMA ocasión. Principal calle Puente Valleca, justo mercado, sitio el mejor cualquier industria, urgente, marcha extranjero forzoso. Teléfono 21936. (8)  
LOCAL amplio, poca renta, bien instalado, propio café, restaurant, sucursal banquero, calle Alcalá frente Retiro. Pinar de Francia. Carmen, 16. (2)  
GANGA. Bonita frutería, 2.000. Callejón Preciados, 4, segundo. (18)  
TRASPASO dos habitaciones, exterior, sin cocina, alquilo 14 duros, para vivienda e cualquier comercio o industria, derecho uso teléfono. Hortaleza, 19, entresuelo izquierda; once a una. (2)  
TRASPASO tienda sin vivienda, alquilo 25 duros. Opera. Plaza Fernán Galian (antigua Isabel II). Razón: cuatro a cinco. (7)  
FABRICA preciosos plomo, local baratísimo. Escriban: Martínez. Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

**VIENAS**  
PAN Viena Integral. Viena Capellanes. Génova, 2; San Bernardo, 88. (2)  
ENSAMBLADAS, sulzos, "croissants", tortes. Viena Capellanes. Fuencarral, 128. Tintorerías, 4. (2)  
PASTELER, pastas, dulces. Viena Capellanes. Preciados, 19; Marqués Urquijo, 19. (3)

**REPARACION** aparatos radio, personal especializado, precios módicos. Talleres. Lista 58. Teléfono 61625. (A)  
RADIOS Philips, continua y alterna corriente. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)  
**RADIOTELEFONIA**  
REPARACION aparatos radio, personal especializado, precios módicos. Talleres. Lista 58. Teléfono 61625. (A)  
RADIOS Philips, continua y alterna corriente. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)  
**SASTRERIAS**  
SASTRERIA Peinado. Hechura traje, 45 pesetas; nuevo, reformo trajes, gabanes, Almirante, 12. (7)  
TRAJES platos, cinco pesetas semanal, 30 mensuales. Casa Beto. Magdalena, 1. (2)  
**TRABAJO**  
Ofertas  
500-1.000 mensuales haciendos circulares, direcciones, juguete y feria (provincias). Apartado 544. Madrid. (6)  
PARA cubrir vacante interventor necesitando ingreso asegurado, estudiando nuestras condiciones. Razón: Publimer. P. Margall, 18. (V)  
REPRESENTANTE y viajante visitando lista de direcciones, puede obtener comisión publicidad revista científica. Apartado 462. (7)  
ADMITO representantes, viajeros, comisión 50 %. Malpuz. Valencia. (9)  
NOVIOS, las mejores amas de criar, sus casas, servidumbre toda clase. Amas, casas proporcionamos Madrid, provincias gratuitamente, llamando 16279. Palma, 7. Anuncios. (8)  
SERVIDENTA para todo. Hortaleza, 106. Ciudad Lineal. (3)  
SEÑORITA educada Francia, lecciones particulares. Teléfono 50241. (T)  
ASPIRANTES Seguridad, todavía es tiempo ingreso asegurado, estudiando nuestras contestaciones ajustadas estrictamente al programa. Nueva Esperanza. Pizarro, 11. (5)  
GANARA mucho dinero vendiendo entre sus amistades magníficos relojes, marcas muy acreditada, a precios sensacionales. Escriba: Apartado 55, San Sebastián. (V)  
NECESITO señores para fácil venta artículos. Navarro. Montero, 15, anuncios. (18)  
ARMONIOS, piano, ocasión, contado. Plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)  
CAMAS esmaltadas, colores, sommier hierro, 90 pesetas. Torrijos, 2. (25)  
TODOS, zonas, segundo. Imperial, 5, teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (7)  
FIANOS compra, venta, alquilo, casa de confianza. Corredora, Valverde, 20. (3)  
RADIO cinco válvulas, recibiendo extranjero maravillosamente, treinta duros. Alcalá, 37, entresuelo. (8)  
FIANOS baratísimos, platos, reparaciones, adiciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20228. (18)  
CAMAS. Las mejores y más baratas. Del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 4. La Higiénica. (5)  
VENDEMOS hoteles colonia Prosperidad. Pagos mensuales, folletos gratis. García Parado, 50. (2)  
TORNOS cilíndricos, taladros, cepillo, tupías, sierras, regresadoras de ocasión a plazos. Móstoles, Cabestros, 5. (20)  
CAZADORES. Escopetas de ocasión de todas marcas y precios para casa y tiro de plomón, cartucho, pesca, sport. Hortaleza, 9, Arturo. (10)  
OFRECENSE cama matrimonio. Calle Recoletos, 12; tres a cinco. (T)  
HUEVOS de granja, frutas y miel de asnar. "Los Cipreses" de Orduña. Depósito: Nuñez Balboa, 8. Teléfono 51984. (3)  
UNDERWOOD, Remington, últimos modelos, diamantes, quinientas pesetas. Alcalá, 57, entresuelo. (7)  
GOLCHONES, buena lana, todos tamaños, desde 27 pesetas. Espritu 24, tienda. (20)  
OPOSITORES. Taquigrafía F. Gómez, la mejor, principales librerías. (T)  
PARTICULAR Chrysler, baratísimo, toda prueba. Ayaia, 30, garaje. (18)  
BIJOUERIAS preciosas, pesca, sport. Hortaleza, 9, Arturo. (10)  
AUTOPIANOS, piano, radio, gramófonos, discos, Contado, platos. Oliver. Victoria, 4. (3)  
FELETERIA. Otoño 1944. Alta moda. Zorro, focas, guacanos, sorminos, liebres, baratísimos. La Dalis. Fuencarral, 21. (2)

**REPARACION** aparatos radio, personal especializado, precios módicos. Talleres. Lista 58. Teléfono 61625. (A)  
RADIOS Philips, continua y alterna corriente. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)  
**RADIOTELEFONIA**  
REPARACION aparatos radio, personal especializado, precios módicos. Talleres. Lista 58. Teléfono 61625. (A)  
RADIOS Philips, continua y alterna corriente. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)  
**SASTRERIAS**  
SASTRERIA Peinado. Hechura traje, 45 pesetas; nuevo, reformo trajes, gabanes, Almirante, 12. (7)  
TRAJES platos, cinco pesetas semanal, 30 mensuales. Casa Beto. Magdalena, 1. (2)  
**TRABAJO**  
Ofertas  
500-1.000 mensuales haciendos circulares, direcciones, juguete y feria (provincias). Apartado 544. Madrid. (6)  
PARA cubrir vacante interventor necesitando ingreso asegurado, estudiando nuestras condiciones. Razón: Publimer. P. Margall, 18. (V)  
REPRESENTANTE y viajante visitando lista de direcciones, puede obtener comisión publicidad revista científica. Apartado 462. (7)  
ADMITO representantes, viajeros, comisión 50 %. Malpuz. Valencia. (9)  
NOVIOS, las mejores amas de criar, sus casas, servidumbre toda clase. Amas, casas proporcionamos Madrid, provincias gratuitamente, llamando 16279. Palma, 7. Anuncios. (8)  
SERVIDENTA para todo. Hortaleza, 106. Ciudad Lineal. (3)  
SEÑORITA educada Francia, lecciones particulares. Teléfono 50241. (T)  
ASPIRANTES Seguridad, todavía es tiempo ingreso asegurado, estudiando nuestras contestaciones ajustadas estrictamente al programa. Nueva Esperanza. Pizarro, 11. (5)  
GANARA mucho dinero vendiendo entre sus amistades magníficos relojes, marcas muy acreditada, a precios sensacionales. Escriba: Apartado 55, San Sebastián. (V)  
NECESITO señores para fácil venta artículos. Navarro. Montero, 15, anuncios. (18)  
ARMONIOS, piano, ocasión, contado. Plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)  
CAMAS esmaltadas, colores, sommier hierro, 90 pesetas. Torrijos, 2. (25)  
TODOS, zonas, segundo. Imperial, 5, teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (7)  
FIANOS compra, venta, alquilo, casa de confianza. Corredora, Valverde, 20. (3)  
RADIO cinco válvulas, recibiendo extranjero maravillosamente, treinta duros. Alcalá, 37, entresuelo. (8)  
FIANOS baratísimos, platos, reparaciones, adiciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20228. (18)  
CAMAS. Las mejores y más baratas. Del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 4. La Higiénica. (5)  
VENDEMOS hoteles colonia Prosperidad. Pagos mensuales, folletos gratis. García Parado, 50. (2)  
TORNOS cilíndricos, taladros, cepillo, tupías, sierras, regresadoras de ocasión a plazos. Móstoles, Cabestros, 5. (20)  
CAZADORES. Escopetas de ocasión de todas marcas y precios para casa y tiro de plomón, cartucho, pesca, sport. Hortaleza, 9, Arturo. (10)  
OFRECENSE cama matrimonio. Calle Recoletos, 12; tres a cinco. (T)  
HUEVOS de granja, frutas y miel de asnar. "Los Cipreses" de Orduña. Depósito: Nuñez Balboa, 8. Teléfono 51984. (3)  
UNDERWOOD, Remington, últimos modelos, diamantes, quinientas pesetas. Alcalá, 57, entresuelo. (7)  
GOLCHONES, buena lana, todos tamaños, desde 27 pesetas. Espritu 24, tienda. (20)  
OPOSITORES. Taquigrafía F. Gómez, la mejor, principales librerías. (T)  
PARTICULAR Chrysler, baratísimo, toda prueba. Ayaia, 30, garaje. (18)  
BIJOUERIAS preciosas, pesca, sport. Hortaleza, 9, Arturo. (10)  
AUTOPIANOS, piano, radio, gramófonos, discos, Contado, platos. Oliver. Victoria, 4. (3)  
FELETERIA. Otoño 1944. Alta moda. Zorro, focas, guacanos, sorminos, liebres, baratísimos. La Dalis. Fuencarral, 21. (2)

